

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.749.

Madrid.—Jueves 3 de Diciembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN FRANCIA Y BELGICA SIGUEN LAS LUCHAS PARCIALES

## Las grandes batallas rusogermainas no se han decidido aún

### Hay cuatro Soberanos en la línea de combate

#### LOS AUSTRIACOS

Hay en esta guerra dos naciones víctimas. Son Bélgica y Austria. La primera sacrificóse por los aliados sin que éstos—seguramente porque no podían hacer otra cosa—la defendieran con energía. La segunda se sacrificó por los alemanes, que si no han visto ya a los rusos en Silesia y en Posnania, a ella lo debieron.

El ejército austrohúngaro, hermano del germánico, era una maravilla de organización. Disponía de todos los elementos de guerra que han inventado los hombres. Su artillería gruesa ha permitido a los teutones—ejemplos, Lieja, Namur, Maubuge y Amberes—expugnar las plazas fuertes de más nombradía, sin entreverse en asedios debilitantes y mortíferos. Austria, fiel y obediente, arrojóse para que su ejército estuviera, cuando llegase el momento crítico, a la altura de su misión. Dió sin regateos los millones a miles. Mientras la miseria cundía y las muchedumbres se sublevaban en Viena, el Reichsrath votaba crédito sobre crédito. El barón Hoerztendorff, árbitro del país, pedía constantemente dinero. Necesitaba mucho, para tender nuevos ferrocarriles estratégicos, para reforzar las defensas galicianas, para que fundieran más «skodas» enormes, para que hubiese monitores en el Vístula y el Danubio, para que la frontera de Italia se trocara en inexpugnable, para que cada Cuerpo tuviese un número determinado de cocinas de campaña, para que fuesen renovados los materiales de puentes y campamentos, para que el «stock» de municiones permitiera en cualquier ocasión una brusca ofensiva, para que los servicios auxiliares fueran perfectos, para que la aeronáutica y la aviación militares no desmereciesen al lado de las alemanas, italianas, francesas ó moscovitas, para que el Imperio lograra estar en condiciones de combatir a un mismo tiempo, por todas sus fronteras...

Alemania confió a Austria-Hungría la misión gigantesca de detener a las masas zaristas, no días y semanas, sino meses también. El ejército austrohúngaro podía movilizarse con prontitud extraordinaria millón y medio de soldados jóvenes y admirablemente mandados é instruidos. Ese millón y medio de hombres debía ser suficiente, según el Kaiser y sus generales, para contener el aluvión moscovita y aun romperlo, rechazarlo y enviarlo derrotado a sus estepas de origen.

Era verdad que en el Sur serbios y montenegrinos podían, dogos tenaces y colmillos, colgarse a las piernas del gigante, herirle cruelmente y embarazar su marcha. Pero algunas tropas húngaras, unidas a los Cuerpos de Serajevo y Ragusa, serían bastantes para la empresa de Serbia.

Los austriacos hicieron prodigios de rapidez. A las tres semanas de la declaración de guerra, un millón de soldados, mandados por Dankl, Auffenberg y otros caudillos eminentes, penetraban en Polonia por los Gobiernos de Kielce y Radom. Tenían orden de apoderarse de Varsovia, Ivangorod y Brest-Litovski, de fortificarse en las líneas del Vístula y del Bug, de inmovilizar a los contingentes rusos de la Podolia y la Wolynia, de dar tiempo, en suma, a los alemanes para que aplastaran sosegadamente a Francia...

No se les auxilió. La ofensiva de *Rennenkamp* en Prusia obligó a Alemania a desinteresarse de las operaciones de Polonia y Galitzia. Sólo algunas columnas de reservistas, saliendo de Kalish y de Breslau, avanzaron, despacio y sin ímpetu, por el Gobierno de Petrokoff.

guarnecieron el Tirol de sus tropas especiales, tan reputadas, sacaron de Hungría hasta los últimos regimientos y ofrecieron a sus aliados otro millón de soldados magníficos, donde había escasos eslavos y donde predominaban tiroleños, alemanes de Austria y Bohemia y húngaros madgyares.

Este nuevo ejército, dotado de una artillería gruesa superior a la alemana, atacó a los rusos desde el Dniester al Vístula Central. Recobró la Bukovina y toda la Galitzia comprendida entre el San y la frontera de Silesia, limpió Hungría de cosacos, avanzó desde los Cárpatos hacia Stanislaw, Stryj y Drohobycz y subió por ambas orillas del Vístula, llevándose todo delante de sí...

Ya sabemos que los alemanes fueron vencidos en la batalla del Vístula, mucho antes de que los austrohúngaros lo fueran en la del San. Pero desde el momento en que aquellos retrocedieron, la suerte de éstos no ofrecía dudas.

Parecía lo natural que, perdida la Galitzia, exceptuando Przemysl y Cracovia, los austrohúngaros, viendo Viena y Budapest al descubierto, pensaran sobre todo en la defensa del territorio nacional. Mas he aquí que sus aliados les han exigido un sacrificio nuevo. Nada importa que las sotas cosacas asulen Hungría. Nada que la Bohemia y la Moravia corran el peligro de una invasión. Lo que urge es evitar que los rusos, por el portillo silesiano, cojan del revés la línea del Oder y amenacen Berlín con sus legiones incontables.

Y vemos el espectáculo asombroso de que los austrohúngaros dejen que los moscovitas se apoderen de los desfiladeros de los Cárpatos en una extensión de 50 verstas y vayan a defender, con suprema abnegación, la línea Czestochowa-Craoovia...

Los rusos han entrado en Wieliczka, al Sur de Cracovia, luego de haber forzado la línea fortificada del río Raba, último refugio de los austrohúngaros en Galitzia. Los 100.000 soldados de Dankl se han encerrado en la plaza fuerte.

Decía Clausewitz que todo ejército que se deja rodear en un campo atrincherado ó ciudad cualquiera, debe ser considerado como estratégicamente muerto. Los austrohúngaros tienen orden de sus imperiosos amigos de defender, en Cracovia, la puerta de la brecha silesiana y obedecen, condenando a una defensiva estéril a varias de sus divisiones más brillantes.

Y todavía contemplaremos algo más extraño. Si los rusos ganan definitivamente la batalla de Polonia—esa batalla que los alemanes debieron librar en sus fronteras—las tropas austrohúngaras que operan al Este de Czestochowa replagaránse sobre el Oder y las ciudades húngaras, moravas y bohemias no tendrán quien las defienda contra el cosaco.

Descubrímonos ante Austria-Hungría, sumisa y fiel aliada. Su sacrificio merece respeto admirativo. Ni siquiera el instinto de conservación quebranta su decisión firme de batirse hasta morir por Alemania, su ceñuda maestra.

#### Precauciones alemanas

**En la frontera belgolandesa.**  
AMSTERDAM, 2. Dicen de Sluis que los alemanes continúan retirando del frente del Iser grandes cantidades de tropas, y que éstas tienen un aspecto que inspira lástima.

También dicen que están reforzando la Artillería de todos los puertos, que guardan cuidadosamente.

Vigilan toda la frontera holandesa, prohibiendo la salida de Bélgica a todos los hombres de menos de cincuenta y cinco años.

Detienen como espías a todos los holandeses que intentan atravesar la frontera.

#### Las Cámaras francesas

**Se van a reunir en París.**  
PARIS, 2. El periódico *La Liberté* anuncia que se confirma en los centros políticos que las Cámaras serán convocadas entre el 15 y el 20 de diciembre.

Los ministros regresarán antes a París para ser oídos por las Comisiones de la Cámara y del Senado sobre diferentes proyectos sometidos al Parlamento.

#### La Prensa japonesa

**Habla del viaje del Rey Jorge.**  
TOKIO, 2. Los periódicos estiman que la visita del Rey de Inglaterra a Francia aumentará mucho la confianza de los ejércitos aliados en la victoria final.

#### En Portugal

**Lectura de una exposición.**  
LISBOA, 2. En la Cámara de los diputados el Sr. Machado ha leído una exposición de los actos del Gabinete durante la clausura del Parlamento.

De esa exposición resulta que fueron organizadas cuatro expediciones militares manda-

das a África y que el Gabinete publicó un decreto de movilización, preparatoria de una división que tiene que estar dispuesta a marchar al campo de lucha, donde los intereses de la alianza inglesa llevan a Portugal.

El Sr. Machado fué al Senado, donde leyó el mismo documento.

#### En el Este

**Los rusos en Velichka.**

PETROGRADO, 2. (Oficial.) «En la noche del 1 al 2 del corriente, hacia las doce, algunas columnas compactas, enemigas, atacaron fogosamente a las posiciones rusas del Norte de Lodz, siendo rechazadas.

En la región de Cracovia han entrado los rusos en Velichka.»

#### Tremenda explosión

**Numerosas víctimas.**  
LONDRES, 2. En una fábrica de lidyta, cerca de Bradford, ha ocurrido una tremenda explosión.

A consecuencia de ésta, se rompieron todos los cristales de la ciudad. Han muerto seis personas. Los heridos son muy numerosos.

#### La agresión de Angola

**Alemania da excusas a Portugal.**  
LONDRES, 2. Se anuncia que Alemania ha dado excusas a Portugal con motivo de la agresión cometida en Angola.

#### Aliados y alemanes

**Aquellos progresan en Alsacia.**  
BURDEOS, 2. Comunicado de las diez de la noche: «En Bélgica, Lampernisse, al Oeste de Dixmude, ha sido violentamente bombardeado.

En el Argonne el enemigo ha hecho saltar por medio de una mina el saliente Noroeste del bosque de La Grurie.

En conjunto, nos afirmamos y desarrollamos nuestros progresos en esta parte del frente.

En Alsacia, nuestras tropas han tomado Aspach-le-Haut y Aspach-le-Bas, al Sudeste de Thann.

En el resto del frente, nada que señalar.»

#### La gran batalla de Polonia

**Nuevos movimientos alemanes.**  
PETROGRADO, 2. Alemania ha hecho un gran esfuerzo para salvar a las fuerzas suyas comprometidas en Polonia, cuya retirada es cada vez más difícil.

Ha concentrado al Oeste de Kalish varios Cuerpos de ejército que se proponen envolver el flanco izquierdo ruso, que a su vez envuelve el flanco izquierdo alemán.

En la orilla izquierda del Vístula los rusos, que han llegado a Gombine, son objeto de violentos contraataques por parte de los alemanes.

La gran batalla de Polonia se ha subdividido en cuatro batallas parciales, independientes entre sí.

En dos de ellas los rusos atacan y en otras dos se mantienen a la defensiva.

Se trata de cuatro sectores separados completamente y en los cuales son desarrollados cuatro planes distintos por los dos ejércitos beligerantes.

La resistencia alemana en la región de Lodz tiene un objeto estratégico. Ella es la clave de la gran batalla.

por ambos flancos, tuvo que retirarse al Norte.

Los rusos se han corrido más allá de Plock. Cuatro batallones alemanes se dejaron matar, logrando, a costa de este gran sacrificio, que los alemanes no perdieran su línea de comunicaciones.

En las batallas en torno de Lodz, los cosacos han realizado verdaderas proezas, dando tremendas cargas contra la Infantería alemana y apoderándose de varios cañones.

Estos cosacos son siberianos. Entre los heridos alemanes que han quedado prisioneros de los rusos, figuran dos diputados del Reichstag.

**En Galitzia.**  
PETROGRADO, 2. En la región de Cracovia el ejército austriaco ha renunciado a todo movimiento ofensivo.

Se limitan a defenderse, así que los rusos no emplean estrategia alguna y avanzan por todas partes.

En la región hace un frío horrible y se registran temperaturas de 20 grados bajo cero.

**El Kaiser.**  
COPENHAGUE, 2. El Kaiser ha ido a la Prusia Oriental y ha permanecido varios días en Insteburgo, cerca de las líneas rusas.

Luego ha marchado en auto a la frontera de Polonia, donde continúa.

**Protestas del arzobispo de Varsovia.**  
VARSOVIA, 2. El arzobispo católico de Varsovia ha enviado un telegrama al Papa en el que le dice que los alemanes invasores de Polonia utilizan las iglesias de las ciudades y aldeas de un modo que determina su destrucción.

Instalan en los campanarios de las mismas ametralladoras y aparatos de telegrafía sin hilos y, naturalmente, los rusos tienen que disparar contra ellos.

Pide al Papa intervenga cerca del Kaiser para evitarlo, pues de seguir así las cosas, no quedará en toda Polonia un templo católico.

**La situación de Przemysl.**  
PETROGRADO, 2. Muchos soldados de la guarnición austriaca de Przemysl se han rendido a los rusos en las últimas salidas.

Dicen que dentro de la ciudad no se puede vivir.

El cólera y el tifus hacen estragos. Entre la población civil muchos hombres se les ha puesto el pelo blanco.

El vecindario está siempre escondido en los sótanos.

**El Rey Jorge y Poincaré**  
**En la línea de fuego.**  
PARIS, 3. He aquí algunos nuevos detalles del encuentro en la línea de fuego de M. Poincaré y del Rey Jorge de Inglaterra.

El primero iba acompañado del generalísimo Joffre y del Presidente del Consejo de Ministros, M. Viviani.

El segundo, del Príncipe de Gales y del general French.

El Monarca inglés y M. Poincaré se saludaron afectuosamente y hablaron largamente con gran cordialidad, mientras sus acompañantes se apartaban a alguna distancia.

Después, y en automóvil descubierto, fueron ambos al frente ocupado por el ejército británico.

el general Moltke está restablecido ya de su dolencia y ha ido a incorporarse al Cuartel general, aunque no con el cargo que desempeñaba antes de jefe de Estado Mayor.

**La protesta de Wilson.**  
AMSTERDAM, 2. En el último número de la *Gaceta de Francofort*, llegado aquí, se publica un artículo en que se comenta la protesta hecha por el Presidente de los Estados Unidos, Wilson, contra los beligerantes cuyos aviadores arrojan bombas sobre las ciudades abiertas.

Dícese en ese artículo que Wilson se refiere a los ingleses y franceses, porque los alemanes no han arrojado nunca bombas sobre ciudades abiertas.

Agrega que sólo los franceses y los ingleses han cometido semejantes crímenes.

**Vías férreas suplementarias.**  
ROTTERDAM, 2. Los alemanes, desde el principio de la guerra, han tendido ocho vías férreas suplementarias desde Berlín a Colonia.

Por ellas no pueden circular más que trenes militares.

**La guerra en Flandes**  
**Es un misterio.**  
MILAN, 2. «Il Secolo» publica despachos de su corresponsal en Holanda, donde éste dice que cuanto sucede en Flandes es un misterio.

Los alemanes tienen interrumpidas las comunicaciones ferroviarias entre Holanda y Bélgica.

La frontera holandesa está guardada militarmente, y los alemanes detienen a cuantos intentan pasarla.

Continuamente cruzan por Bélgica trenes militares: unos van hacia Alemania y otros a Francia.

La situación de los habitantes de Bélgica es muy difícil.

Ha causado gran indignación entre ellos la noticia de que las autoridades militares alemanas han impuesto un derecho de entrada de trece francos, por quintal métrico, a las harinas enviadas gratuitamente por los yanquis para aliviar la suerte de los belgas pobres.

Siguen los alemanes minando los caminos y calzadas, y los alrededores de la línea férrea.

Todo el llano de Waterlöö ha sido minado y en sus cercanías hay una verdadera red de trincheras.

**Un descarrillamiento.**  
AMSTERDAM, 2. Cerca de Lieja ha descarrillado un tren alemán donde iban 2.000 heridos.

Muchos de éstos murieron en la catástrofe.

**Preparan otro ataque?**  
AMSTERDAM, 2. Los alemanes han sacado de Bélgica muchas tropas para enviarlas al Este; pero ahora están llegando varios Cuerpos de ejército con poderosa artillería.

Creese en Holanda que preparan un nuevo ataque contra Ipres.

**La guerra en el aire**  
**Aviador muerto.**  
PARIS, 2. El aviador francés Mac Pourpre, que volaba sobre el río Somme, reconociendo las líneas alemanas, descendió mucho y fué muerto de un balazo por los alemanes. Su cadáver cayó en las líneas francesas.

**Por la tempestad.**  
COPENHAGUE, 2. En una de las islas danesas del mar del Norte cayó un hidroaeroplano alemán.

Le tripulaban un oficial y un mecánico, que resultaron heridos.

Las autoridades danesas de la isla hicieron curar a ambos.

Luego les preguntaron dónde iban. Ellos dijeron que habían salido de Kiel para Heligoland, y que en el trayecto les sorprendió una tempestad que les obligó a cambiar de rumbo.

Creese que han dicho verdad, y que su intención era reconocer el mar del Norte, para determinar la posición de los buques ingleses.

**Orden del día del general Deimling**  
**Optimismo prematuro.**  
LONDRES, 2. En el último comunicado oficial del general French a su Gobierno, se dice que el 30 de octubre fué encontrada en los bosillos de un prisionero alemán una orden del día del general Deimling.

En ella había el siguiente párrafo: «Los Cuerpos 13.º y 15.º alemanes y 2.ª bávaro han sido encargados de romper las líneas aliadas en Ipres.»

S. M. I. el Kaiser ha manifestado que el éxito de esta operación tendrá una importancia capital.

Es seguro que los soldados de estos Cuerpos romperán la resistencia del enemigo y abrirán a sus compañeros el camino de Calais.

El Canciller alemán

En el Parlamento.
BASILEA, 2. Antes de la sesión celebrada por el Reichstag, reunió el canciller del Imperio a varios representantes, y ante ellos expuso la satisfacción que le producía el comportamiento de la Marina y el Ejército, y el sentido moral del pueblo alemán.

La moneda francesa

Su acuñación en París.
PARIS, 2. La moneda francesa ha dejado de acuñarse fuera de Francia, volviendo a funcionar la Casa de la Moneda de esta capital, como en épocas normales.

Jorge V y Poincaré

Entrevista afectuosa.
PARIS, 2. El Presidente de la República, M. Poincaré, con M. Viviani y el generalísimo Joffre, fueron ayer al Cuartel general del ejército inglés, donde, después de tener una cordialísima conversación el Rey y el Presidente de la República, fueron al frente del ejército británico en el mismo automóvil.

A beneficio de los belgas

Producto de una función.
MILAN, 2. La función de gala organizada a favor de los belgas pobres ha producido 50.000 francos.

Una intervención con el Kronprinz

Declaraciones interesantes.
NUEVA YORK, 2. Un periódico de esta capital publica una curiosa información que le ha remitido su corresponsal en la guerra europea.

Marinos alemanes amotinados

Doscientos fusilados.
LONDRES, 2. Al «Morning Post» le telegrafian desde Amsterdam diciendo que se han amotinado los marinos alemanes que se encontraban en Brujas.

Paquebot alemán detenido

En la costa de Holanda.
LA HAYA, 2. El secretario de Colonias ha anunciado que un paquebot alemán que llevaba una estación clandestina de telegrafía sin hilos ha sido detenido por las autoridades holandesas en el puerto de Sabang.

Incidente solucionado

Inglaterra y Suiza.
PARIS, 2. A Le Figaro le comunican de Berna que ha quedado solucionado amigablemente el incidente originado por la reclamación que el Gobierno suizo hizo al de Inglaterra por haber atravesado territorio suizo los tres aeroplanos ingleses que arrojaron bombas sobre los cobertizos y talleres de seppelines de Friedrichshaven.

Siguen los combates en el Este

Comunicado oficial.
PETROGRADO, 2. Se ha hecho público un nuevo comunicado oficial ruso, que dice lo siguiente:
En la orilla izquierda del Vístula, en la región de Lovicz, la acción continúa por virtud de ataques dirigidos por el enemigo contra el frente de Sobota.

El combate fué muy encarnizado durante todo el día.
Los rusos han adoptado las medidas correspondientes a los nuevos movimientos realizados por los alemanes.

Para los agricultores belgas

Concesiones territoriales.
PARIS, 2. Según telegrafían a «Le Matin», el general Lutaud, gobernador de Argelia, se propone ofrecer a los agricultores belgas concesiones territoriales de labranza en Argelia para remediarles en lo posible de la ruina que les ha originado la devastación de sus campos en Bélgica.

Ingléses internados

De Bruselas a Alemania.
AMSTERDAM, 2. Anuncia un periódico que todos los ciudadanos ingleses menores de cincuenta y cinco años que se hallaban en Bruselas han sido internados en Alemania.

Joffre en la Alsacia

Informes oficiales.
BURDEOS, 2. El «Boletín de los Ejércitos» da cuenta de la visita que el generalísimo Joffre ha hecho recientemente a la Alsacia.

El príncipe Joaquín

Condecorado con la cruz de Hierro.
AMSTERDAM, 2. Desde Berlín comunican al diario «Telegraf» que el Príncipe Joaquín, hijo del Kaiser, que, ya curado de sus heridas, regresa al frente de batalla, ha sido condecorado con la cruz de Hierro de primera clase.

Austriacos y serbios

Ataques y contraataques.
NISH, 2. Los serbios emprendieron el 28 de noviembre en Oudjitz varios ataques contra la retaguardia austriaca, consiguiendo ocupar puntos importantes en la región de Souvabar.

Rusos y germanos

Cuerpos de ejército cercados.
LONDRES, 2. Dicen de Petrogrado al «Morning Post» que los dos Cuerpos del ejército alemán que se hallan cercados por las tropas rusas en Polonia son el 20.º y el Cuerpo de reserva de la Guardia prusiana.

Los republicanos de Italia

Quiéren la separación de la Triple.
LONDRES, 2. Un telegrama de Roma, recibido por el «Morning Post», dice que el Comité central del partido republicano ha adoptado la resolución de pedir que Italia intervenga en la guerra.

En Francia y en Bélgica

Comunicado francés.
BURDEOS, 2. Comunicado oficial de las tres de la tarde:
«En la región de San Eloy, al Sur de Ipres, un ataque del enemigo, dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION
3 de diciembre de 1870.
BERLIN, 2. Los franceses han perdido ayer, en una salida sin resultado, unos cuantos miles de hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

El enemigo permanece hoy completamente tranquilo.

Las relaciones militares oficiales hacen constar que las operaciones ofensivas empezaron en la noche del día 28 por un fuerte cañoneo de Gennevilliers. El 29, al amanecer, se verificó una fuerte salida sobre las posiciones de Burenwal y las alturas de Beaupreau.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.
BARCELONA, (Miércoles, tarde.)
En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:
«Rotterdam.—El Gran Cuartel alemán comunica, con fecha de ayer, lo siguiente:
En el campo de batalla del Oeste no hay novedad.

Desde Algeciras

Noticias de Marruecos.
ALGECIRAS, (Miércoles, tarde.)
Viajeros llegados a Gibraltar procedentes de Marruecos dicen que, además de los bereberes, se nota agitación entre los moros de las kabilas próximas a Tazza, Uxda y otros puntos de la zona francesa.

El Tribunal de presas.

La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica un aviso del Tribunal Supremo de la Sección del Almirantazgo, referente a la parte de carga intervenida del vapor italiano San Giorgio, que ha sido declarada contrabando de guerra.

Vigilancia en Gibraltar.

Cada día es más extremada la vigilancia que se ejerce con las personas que penetran en Gibraltar.

Movimiento marítimo.

Dentro del puerto de Gibraltar hay anclados varios buques de guerra ingleses reparando averías.

Actividad desusada.

Se advierte una gran actividad en todos los departamentos del Almirantazgo.

Expedición de 15.000 hombres.

Dentro del puerto de Gibraltar anclaron esta mañana cinco grandes transportes.

En Cádiz

Muerto en el combate.
CADIZ, (Miércoles, noche.)
En las líneas de batalla, en Francia, ha muerto D. Alfredo Laurel, que era jefe de los talleres de la Sociedad de tranvías de Cádiz a San Fernando cuando marchó a incorporarse al Ejército, llamado, como todos los súbditos franceses sujetos al servicio de las armas.

La crisis económica.

Algunos comerciantes se han declarado en suspensión de pagos y otros están en situación muy crítica, no sabiendo cómo ni cuánto tiempo podrán resistir.

Donde más se nota la crisis económica es en la clase obrera, pues sufre con mayor intensidad las consecuencias por la falta de trabajo.

Principalmente entre los obreros de la bahía es apuradísima la situación, pues es grande la paralización, porque entran muchos menos buques en el puerto que en tiempo normal.

En Madrid

En la Embajada de Alemania

Nos comunica la Embajada de Alemania lo siguiente:
«Berlín, noviembre 30.—Desde hace algunos días, en los países extranjeros se han publicado recientemente noticias sobre pretendidas grandes victorias rusas en Polonia, contra lo cual conviene hacer constar que los combates alrededor de Lodz continúan aún de manera indecisa.

UNA SOCIEDAD MODELO

Sólo por medio de la asociación pueden los agricultores en pequeña escala defender su negocio y llevar a él los progresos de las modernas prácticas agronómicas.

EL ARICADO O ARREJACADO

Para efectuar una labor entre las líneas de siembra, tal y como se efectúa en muchas regiones de nuestro país, dándosele los nombres de aricado, arrejacado, andar los surcos, etcétera, únicamente parece poderse emplear el arado común.

EL TRIBUNAL DE PRESAS

La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica un aviso del Tribunal Supremo de la Sección del Almirantazgo, referente a la parte de carga intervenida del vapor italiano San Giorgio, que ha sido declarada contrabando de guerra.

VIGILANCIA EN GIBRALTAR

Cada día es más extremada la vigilancia que se ejerce con las personas que penetran en Gibraltar.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Dentro del puerto de Gibraltar hay anclados varios buques de guerra ingleses reparando averías.

ACTIVIDAD DESUSADA

Se advierte una gran actividad en todos los departamentos del Almirantazgo.

EXPEDICIÓN DE 15.000 HOMBRES

Dentro del puerto de Gibraltar anclaron esta mañana cinco grandes transportes.

EN CÁDIZ

Muerto en el combate.
CADIZ, (Miércoles, noche.)
En las líneas de batalla, en Francia, ha muerto D. Alfredo Laurel, que era jefe de los talleres de la Sociedad de tranvías de Cádiz a San Fernando cuando marchó a incorporarse al Ejército, llamado, como todos los súbditos franceses sujetos al servicio de las armas.

CASA DE LA VILLA

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la finca núm. 5 de la calle de los Leones, para el segundo trozo de la Gran Vía, abonando el Ayuntamiento por ella 45.914,94 pesetas.

También ha firmado la escritura de cesión y adquisición de parcelas del Paseo del Prado, con vuelta a las calles del Gobernador y Ceniceros, abonando el Municipio 27.308,30 pesetas, importe de la diferencia entre el terreno adquirido y el cedido por el Ayuntamiento.

EL OBISPO DE GUARDA, DESTERRADO

LISBOA, (Miércoles, noche.)
El Presidente de la República portuguesa ha firmado un decreto desterrando por dos años de su diócesis al obispo de Guarda.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

OPONEN LA DUDA O BUSCAN CON ANSIEDAD DETALLES QUE PODER CRITICAR, O QUE SIRVAN DE BASE A UNA OPINIÓN VATICINADORA DE FRACASOS.

JOSE ARAGON

EL ARICADO O ARREJACADO

Para efectuar una labor entre las líneas de siembra, tal y como se efectúa en muchas regiones de nuestro país, dándosele los nombres de aricado, arrejacado, andar los surcos, etcétera, únicamente parece poderse emplear el arado común.

UNA SOCIEDAD MODELO

Sólo por medio de la asociación pueden los agricultores en pequeña escala defender su negocio y llevar a él los progresos de las modernas prácticas agronómicas.

EL ARICADO O ARREJACADO

Para efectuar una labor entre las líneas de siembra, tal y como se efectúa en muchas regiones de nuestro país, dándosele los nombres de aricado, arrejacado, andar los surcos, etcétera, únicamente parece poderse emplear el arado común.

EL TRIBUNAL DE PRESAS

La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica un aviso del Tribunal Supremo de la Sección del Almirantazgo, referente a la parte de carga intervenida del vapor italiano San Giorgio, que ha sido declarada contrabando de guerra.

VIGILANCIA EN GIBRALTAR

Cada día es más extremada la vigilancia que se ejerce con las personas que penetran en Gibraltar.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Dentro del puerto de Gibraltar hay anclados varios buques de guerra ingleses reparando averías.

ACTIVIDAD DESUSADA

Se advierte una gran actividad en todos los departamentos del Almirantazgo.

EXPEDICIÓN DE 15.000 HOMBRES

Dentro del puerto de Gibraltar anclaron esta mañana cinco grandes transportes.

EN CÁDIZ

Muerto en el combate.
CADIZ, (Miércoles, noche.)
En las líneas de batalla, en Francia, ha muerto D. Alfredo Laurel, que era jefe de los talleres de la Sociedad de tranvías de Cádiz a San Fernando cuando marchó a incorporarse al Ejército, llamado, como todos los súbditos franceses sujetos al servicio de las armas.

LA CRISIS ECONOMICA

Algunos comerciantes se han declarado en suspensión de pagos y otros están en situación muy crítica, no sabiendo cómo ni cuánto tiempo podrán resistir.

OPONEN LA DUDA O BUSCAN CON ANSIEDAD DETALLES QUE PODER CRITICAR, O QUE SIRVAN DE BASE A UNA OPINIÓN VATICINADORA DE FRACASOS.

JOSE ARAGON

EL ARICADO O ARREJACADO

Para efectuar una labor entre las líneas de siembra, tal y como se efectúa en muchas regiones de nuestro país, dándosele los nombres de aricado, arrejacado, andar los surcos, etcétera, únicamente parece poderse emplear el arado común.

UNA SOCIEDAD MODELO

Sólo por medio de la asociación pueden los agricultores en pequeña escala defender su negocio y llevar a él los progresos de las modernas prácticas agronómicas.

EL ARICADO O ARREJACADO

Para efectuar una labor entre las líneas de siembra, tal y como se efectúa en muchas regiones de nuestro país, dándosele los nombres de aricado, arrejacado, andar los surcos, etcétera, únicamente parece poderse emplear el arado común.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de diciembre de 1864.

De Melilla escriben con fecha 27 lo siguiente: «Todo sigue tranquilo en el campo fronterizo y las obras de fortificación paralizadas por el mal tiempo, que está también impidiendo la entrada en la plaza de artículos de consumo por la parte del campo y bahía ó que ha hecho subir sus precios por la escasez. Aunque hay en esta plaza varios edificios militares que amenazan ruina, no ha ocurrido aun desgracia alguna; sin embargo, el temporal no ha cesado.»

### ANDALUCIA

**Las obras del Guadalquivir.**  
SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha marchado á Madrid el jefe de la sección Hidrotécnica, ingeniero Sr. Geladort, después de estudiar la importantísima cuestión de las obras de defensa del barrio de Triana. Acudieron á la estación para despedirle las autoridades y muchos vecinos del barrio. Dijo que las obras comenzarán en el mes próximo, con lo que se remediará la crisis obrera.

**La zona neutral.**  
Reunida la Sociedad Unión Comercial, ha acordado el acuerdo de solicitar para Sevilla la zona neutral.

También hará la misma petición al alcalde y será apoyada por los diputados á Cortes.

**Caida mortal.**  
Un caballero cubano, llamado D. Victoriano Bances, que, acompañado de su hijo, marchaba á Cádiz, intentó subir al tren correo estando en marcha. El caballero tuvo la desgracia de tropezar y caer al andén, recibiendo tan fuerte golpe, que quedó muerto en el acto.

**Los depósitos francos.**  
CADIZ. (Jueves, mañana.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión magna, á la que han asistido comerciantes, industriales, banqueros, navieros, representaciones, en suma, de todas las fuerzas vivas de Cádiz y el alcalde de la población. Los reunidos acordaron telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros y los diputados y senadores por el distrito, manifestándoles su plena confianza de que los beneficios concedidos á Cádiz con el otorgamiento de depósitos francos no se desvirtuarán con concesiones análogas á otros puertos.

Hay gran alarma en Cádiz, por el temor de que rayan á mermarse los beneficios de dichos depósitos.

**Aguas de Cabreiroá.**  
Sin rival para la diabetes.

### CASTILLA LA VIEJA

**Vuelco de un automóvil.**  
BURGOS. (Miércoles, noche.) Un automóvil que se dirigía á Santander voló en el término de Turilla del Agua, resultando dos heridos. Varios automóviles de ésta salieron para socorrer á los heridos.

### CATALUNA

**La salud pública.**  
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El número total de defunciones fué de 101, á consecuencia de la epidemia, 48. Las nuevas invasiones fueron 41. En la sesión celebrada ayer, á consecuencia de una interpelación de un concejal radical, el Ayuntamiento reiteró el voto de confianza que había otorgado al alcalde y declaró su satisfacción con que ha visto las medidas adoptadas con motivo de la campaña sanitaria.

Folleton de «La Correspondencia de España»

## ENRIQUE DEMESSE

# LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

...Esto no es todo; me habéis alentado, querida mía. Yo estaba convencido de que me fiarais un poco. Muchos en mi caso se habrían también engañado. He querido que supieseis que no regañaba... Y lo que he pretendido hacer era para tomar posesión de lo que creía que se me ofrecía. He representado á maravilla mi papel de hombre enamorado. Con ello os he ofendido; lo siento muchísimo, y os pido que me perdonéis. Todo aclarado ya, decidme si deseáis que me retire.»  
—Quedaos—dijo fríamente Tatiana.  
—Satisfecho, pensó para sus adentros el duque.  
—¡Ya es mía!  
El semblante de la joven, que un momento antes se había puesto, por la contracción de los labios, el fruncimiento de las cejas y el resplandor de la mirada, atormentado, doloroso, triste y duro, volvió á recobrar pronto su expresión habitual de misterio.  
—Os responderé con franqueza—dijo al duque.  
Este se aproximó, y apoyándose en un mueble, la contempló con atención, preparándose á escucharla.  
—Vuestra acción me ha indignado. Los hombres no estáis educados sino en apariencia; en el fondo conserváis un sedimento roscó y grosero, que sale á la superficie en cuanto tenéis ó creéis tener sobre la mujer el menor derecho... Vuestro comportamiento me recuerda que las acciones valen más que las palabras. Y ahora llego al punto que nos ocupa. Vos habéis venido á mi casa como se va á la de una mujer cualquiera, habiendo creído tener sobre mí derechos, que, sin haberlos reclamado antes, os habéis esforzado en tomarlos á viva fuerza, tratándome como un momento de un modo bastante desconsiderado. Es verdad que soy rico; pero nadie puede reprocharme un acto indigno por donde pueda venirme esta fortuna. Os he dicho que he tenido amantes. ¡Eso es falso!  
Al decir esto, su voz vibraba y sus ojos lanzaban miradas centelleantes.  
Después de un breve silencio, y algo más tranquila, prosiguió:  
—Me preguntasteis hace un momento quién era yo. Ya lo sabéis. Me habéis preguntado también qué es lo que quería. Vais á saberlo.  
—Veamos.  
—Ya os lo he indicado. Estoy ocupada en hacer una obra, que es el fin que me

propongo en mi vida. Pues bien; para esta obra me faltan cuatro millones de francos.

—Cuatro millones!...  
—Nada menos. Sé que podría encontrarlos en otra parte; pero los quiero vuestros.  
—¡Mios!  
—Sí. Y os ocultaré el porqué de mi elección hasta que llegue la hora.  
La joven pronunció estas palabras fijando su mirada en el duque.  
—Cuatro millones... Ya sé que no los tenéis. Pero podéis encontrarlos—agregó. Angely estaba desconcertado.  
—Y sé cómo—añadió Tatiana.—Os lo indicaré. Y creed que estoy segura de mis medios.  
—Vos no habláis más que por enigmas—dijo Alberico.  
—¿No me habéis dicho hace un momento que descubriríais ese enigma?  
—Hace falta tiempo.  
—Tomáoslo. Nadie os mete prisa.  
El duque, bastante preocupado, le preguntó á la joven:  
—¿De modo que ese problema que hay que descubrir es el que se interpone entre nosotros? Os ocupáis de una obra que es el fin que os proponéis en vuestra vida, y os faltan para esa obra cuatro millones, además de los dos que ya poseéis... Y habéis contado que yo, con preferencia á cualquier otro, os procuraría esa suma?  
—Sí.  
—¿En que plazo?  
—Pongamos un año.  
—Ya tenemos otro punto bien definido.

Presupuesto provincial.  
La Diputación ha aprobado el presupuesto para el año próximo.  
Importa 10.960.685 pesetas.  
En instrucción se invierten 2.770.209 pesetas; en Beneficencia, 2.204.687, y en carreteras, 1.487.125 pesetas.

Juicios suspendidos.  
Dos juicios orales por jurisdicción, por delitos de rebelión y sedición, respectivamente, que estaban señalados para hoy en la Audiencia, se han suspendido, por entender la Sala que están comprendidos en el decreto de amnistía.

Esperando noticias.  
Se esperan con interés noticias del resultado de las gestiones que realiza la Comisión que se halla en Madrid para obtener la concesión de zona neutral.

Las adhesiones que sigue recibiendo son en número crecidísimo.

Importe de un robo.  
Según manifestaciones del dueño, el importe de lo robado en la joyería de la plaza del Angel el pasado lunes asciende á 23.000 duros.

En memoria de Prim.  
Se están ultimando los trabajos de organización del homenaje que el lunes próximo realizarán varias entidades políticas y artísticas frente á la estatua del general Prim en los jardines del Parque.

Se depositará ante la estatua una corona de bronce de gran mérito artístico.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

## VALENCIA

**Arrollado por un carro.**  
ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Orihuela, un carro de transporte arrolló al anciano de sesenta años Antonio Vicente Belmonte, produciéndole gravísimas heridas.

En un camilla fué llevado al Hospital, y falleció á los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.  
Deja dos hijos en la mayor miseria.  
El Juzgado detuvo al dueño del carro, Acacio Perte.

**Monumento á Canalejas.**  
En el monumento que se está contruyendo á Canalejas ha sido colocada en el frontis de la parte recayente al mar la estatua del ilustre y malogrado político.

## VASCONGADAS

**Escándalo en el Ayuntamiento.**  
BILBAO. (Miércoles, noche.) La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido muy accidentada.

Se discutía el proyecto de reorganización de la Guardia municipal, y al dictamen habían presentado un voto particular los concejales de las izquierdas, pidiendo la supresión de una parte de dicho Cuerpo.  
Durante el debate se originaron varios y vivos incidentes, amenizados con la intervención del público que presenciaba la discusión.  
Puesto á votación, fué desechado el voto particular de los radicales por el voto de calidad del alcalde presidente.

Arrojó el escándalo porque un concejal se permitió molestar á un periodista, y entonces protestó otro compañero en la Prensa, que increpó al concejal aludido.  
El escándalo aumentó y la sesión se levantó violentamente.  
Se han adoptado precauciones.

## EXTENSION UNIVERSITARIA DE OVIEDO

Programa del curso de 1914 á 1915.

La Universidad de Oviedo, perseverando en la laudable labor que se impuso hace diez y siete años, desarrollará durante el curso de 1914 á 1915 el siguiente programa:

I. Conferencias en la Universidad y en varios Centros de Asturias.

D. Miguel Adellac, director del Instituto de Jovellanos, «La segunda enseñanza.—Las Asociaciones agrícolas y la agricultura regional».

D. Emilio Alemany y Bohuer, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, «Cultivo del manzano».

D. Manuel Alvarez Santullano, regente de la Escuela práctica de la Normal, «Pedagogía popular: influjo de la familia, la calle y la escuela en la educación del niño.—Campos y granjas escolares».

D. Federico Aragón, catedrático del Instituto de León, «Estudios de Oceanografía» (proyecciones).

D. Jesús Arias de Velasco, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho público».

D. José Azeprutia, inspector auxiliar de primera enseñanza, «El maestro y la escuela».

D. Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto de Oviedo, «Últimos progresos de la telegrafía sin hilos».

D. José Buyla Godino, profesor de la Facultad de Derecho, «El Código civil y el contrato de trabajo».

D. Fermín Canella y Secades, catedrático de la Facultad de Derecho, cronista de Asturias, «Impresiones de un viaje reciente por Alemania, Bélgica y Francia.—La Exposición internacional del libro y artes afines de Leipzig.—Los poetas asturianos en un poema inédito del siglo XVIII.—Orientaciones pedagógicas asturianas».

D. Heliodoro Castro y Pérez, inspector de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «El ahorro y la previsión en la clase obrera.—La instrucción y la política.—Deberes de la sociedad para con los presos y libertos».

D. Enrique de Benito, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho penal en 1913.—Beethoven: el artista; la obra».

D. Ricardo Espejo é Hinojosa, director de la Escuela de Comercio de Oviedo, «Las Escuelas Económicas en el siglo XX.—Los Sindicatos obreros y las huelgas».

D. Juan Diaz Caneja, abogado, «Política parlamentaria: impresiones personales.—La crisis del castellanismo».

D. Juan Eloy Diaz Jiménez, director del Instituto de León, «Algunas construcciones civiles de León».

D. Mariano D. Berrueta, catedrático del Instituto de León, «La tristeza castellana».

D. Valentín Escolar, director de la Escuela de Comercio de Jovellanos, «El comerciante moderno».

D. Enrique Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Circulación de la materia.—Civilizaciones mejicana y peruana».

D. Isaac Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Origen de los seres.—El problema social».

D. Adolfo F. Villaverde, maestro de las escuelas graduadas del Pontón, «Instituciones pedagógicas.—La Escuela del Bosque y las Colonias escolares».

D. José García Bances, abogado, «Comentarios á la guerra: Nietzsche y el pueblo alemán.—Escritores fragmentarios».

D. Antonio García Banús, catedrático de la Facultad de Ciencias, «La aluminoterapia».

D. Adalberto Garzarán, catedrático del Instituto de Oviedo, «Estudios históricos».

D. Carlos Ginoart, ingeniero, «Navegación aérea» (Proyecciones.)

D. Pedro González García, catedrático del Instituto de Oviedo, «El problema de la miseria.—Sinceridad é hipocresía en la vida social».

D. Macario Iglesias, inspector de primera enseñanza, «Problemas de educación».

D. Federico Luzuriaga, director del Instituto de Oviedo, «La hulla».

D. Joaquín Mena y Sarasate, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, «El dominio aéreo en el Derecho internacional».

D. Enrique Miranda, catedrático del Instituto de Jovellanos, «Cuestiones geográficas é históricas».

D. Antonio Juan Onieva, inspector auxiliar de Primera enseñanza, «Metodología».

D. Valentín Pastor, director de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Civilizaciones orientales en la antigüedad» (proyecciones).—«Cuestiones pedagógicas».

D. Calixto Pérez Sancho, catedrático del Instituto de Oviedo, «La vida vegetal».

D. Ramón Prieto Bances, profesor de la Facultad de Derecho, «Nacionalismo y Socialismo».

D. Ramón Prieto Pazos, abogado, «Estudios jurídicos».

D. Manuel Rico Avello, abogado «El Derecho usual».—«Los grandes humoristas».

D. Angel Rodríguez Mata, inspector auxiliar de primera enseñanza, «Pedagogía moderna».

D. Buenaventura Rodríguez Parets, abogado, «El Refranero español».—«Una página de historia montañesa».

D. Javier Rubio Vidal, profesor de la Facultad de Ciencias, «Telegrafía inalámbrica á gran distancia».—«La evolución astral».—«Cometas y meteoros cósmicos».—«Meteorología moderna».

D. Aniceto Sela, rector de la Universidad, «Las ciudades históricas» (proyecciones).—«Enseñanzas de la guerra presente».—«La neutralidad de los débiles».—«La educación nacional».—«El canal de Panamá» (proyecciones).

D. Miguel de Unamuno, catedrático de la Universidad de Salamanca, «Sobre el modo de hacer patria».

D. Claudio Vázquez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Enfermedades sociales».—«Nuestra incultura».—«Consecuencias de nuestra despreocupación hacia los niños».

D. José María Vicente López, director de la Escuela Normal de Maestros de León, «La autoeducación intelectual».

II. Cursos breves de ampliación.

«Historia contemporánea de España», señor Jove (D. Rogelio), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Derecho obrero», Sr. Arias de Velasco (D. Jesús).

«Prácticas de Derecho civil», Sr. Miguel Traviesas (D. Manuel), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Prácticas agrícolas», Sr. Alvarez Santullano (D. Manuel).

«Psicología aplicada á la educación» (en la Escuela Normal de Maestros). D. Pedro González García.

III. Clases populares.

«Educación cívica», Sr. Canella.

«Geografía descriptiva», Sr. Sela.

«Francés», Sr. Azeprutia.

«Química», Sr. García Banús.

«Historia de España», Sr. Acosta (D. Rafael), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Matemáticas», Sr. Masip (D. Rogelio), catedrático del Instituto.

«Geología», Sr. Luzuriaga.

«Dibujo», Sr. Soria (D. Nicolás), catedrático del Instituto.

«Música», Sr. Ochoa (D. Ramón), profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Habrán, además, un cursillo de ampliación de estudios para maestros, y excursiones, bajo la dirección de varios profesores y alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

REUS. En el teatro Fortuny se han puesto en escena últimamente las zarzuelas «San Juan de Luz», «El ómigo Melquides», «Las musas latinas», «El barquillero» y «Los campesinos».

VALENCIA. En el teatro Principal se han puesto en escena por la compañía Planalano las comedias «El amor que pasa», «La pasión y Trampa» y «Cartón».

En el teatro de la Princesa se ha estrenado una obra titulada «Gente de fábrica», original del escritor D. Jaime Fírmat.

La obra gustó, y la interpretación fué buena á ratos. El público aplaudió á la niña Martí, á las señoras Martínez y Quevedo y á los señores Vico, Belda, Cervera y Torres.

El telón se levantó muchas veces, y el espectáculo fué muy interesante.

—¿Con quién? ¿Podéis decirlo?  
—¿Por qué no?  
—¡Alentáis mis esperanzas hasta el extremo de turbarme por completo!  
Tatiana, cual hábil comedianta, sonrióse benévolutamente y dijo:  
—Habitare ese alojamiento, como decís, en condiciones muy originales, en condiciones que desde hace mucho tiempo me he trazado: que son las de vivir yo allí con...  
—Acabad.  
—Con mi marido.  
—¿Vuestro marido!  
—Sí; el preferido, el elegido—dijo Tatiana con fugada coquetería.  
Después de un momento de silencio, añadió mordaz é irónica:  
—Buscad el sentido de mis palabras. Ya he dicho bastante; os dejo. Necesito cambiar de traje, porque tengo que salir en seguida. Hasta la vista.

Y le ofreció su mano con un ademán gracioso.  
El duque se la besó respetuoso y sumiso.  
Tatiana se alejó, desapareciendo tras las cortinas de una de las habitaciones.

Una vez solo, Alberico, bastante perplejo, se dijo:  
—La clave del enigma se encierra en

estas dos palabras: loca ó bribona; bribona, más bien.

Y ensimismado en tales reflexiones, bajó las escaleras.

Delante de la puerta montó en su carruaje.

—Al hotel—dijo al cochero.  
El cupé echó á rodar á lo largo de la avenida del Bosque de Bolonia, y al llegar al Arco de la Estrella se metió en la avenida Hoche.

Alberico se decía por el camino:  
—¡Qué extraña mujer! Pretende nada menos que me case con ella. ¿Con qué fin? ¿Qué es lo que irá ganando en ello, si posee dos millones de francos?  
El coche llegó por fin al hotel, y el duque entró en su casa.

X  
Felicidad Martinet.

Veneux-Nadon es una bonita aida su tuada entre Thomery y Moret-sur-Loing. Su calle principal desemboca en el Sena por una parte y por la otra se pierde en el bosque de Fontainebleau.

A doscientos metros del río se elevaba una casita, de planta baja solamente, pero bastante grande y provista de un granero sobre el tejado. Detrás de dicha casita había un huerto con árboles frutales y un gallinero con algunas gallinas, y en un rincón, una cabana con conejos. Delante, una plazuelita sombreada por cuatro hermosos árboles, separada del sendero público por un seto espeso de matorrales, en el cual estaba la puerta de la finca.

En el teatro Ruzafa, con la zarzuela «Sangre mosa», ha debutado la triple cómica Amada Alegre.

La debutante obtuvo un gran éxito.

MALAGA. En el teatro Principal ha puesto en escena la compañía de Luis Echáiz de las comedias «El cabese de familia», «Tierra baja», «La piqueta» y «Malas herencias».

SANTANDER. En el teatro Principal se está ensayando la zarzuela «El sueño de Pierrot».

BARCELONA. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Nuevo el preciosísimo y entremés titulado «Te la debo, Santa Rita».

La interpretación fué admirable.

HUESCA. En el teatro Principal se ha estrenado, con éxito, la comedia titulada «Los chicos de la Calle».

La representación fué bastante aceptable en general, sobresaliendo el Sr. Montenegro, que hizo un La Calle graciosísimo, y que demostró, además, ser un buen director de escena.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el teatro Principal actúa con éxito creciente la compañía que dirige el gran actor Sr. Tallavi.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST».

AVISOS UTILES

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

La Villa de París

67, ATOCHA, 67

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Abrigos de piel.

La mejor casa de España.

PIDASE CATALOGO

BUEN NEGOCIO

Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.—Informar á DON HIPOLITO OLALLA, San Andrés, 18.

LOS que tengan TOS

¡comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidánselas en las Farmacias.

El mejor remedio para el estómago, Bicarbonato de sosa químicamente puro DE TORRES MUÑOZ

Se vende en cajitas á 0,50 y 1 pta., y en latas económicas á 5 ptas. San Marcos, 11, Farmacia.—MADRID

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

URALITA

Para tejados, Plaza Salesas, 10. Teléf. 4.410.

propongo en mi vida. Pues bien; para esta obra me faltan cuatro millones de francos.  
—Cuatro millones!...  
—Nada menos. Sé que podría encontrarlos en otra parte; pero los quiero vuestros.  
—¡Mios!  
—Sí. Y os ocultaré el porqué de mi elección hasta que llegue la hora.  
La joven pronunció estas palabras fijando su mirada en el duque.  
—Cuatro millones... Ya sé que no los tenéis. Pero podéis encontrarlos—agregó. Angely estaba desconcertado.  
—Y sé cómo—añadió Tatiana.—Os lo indicaré. Y creed que estoy segura de mis medios.  
—Vos no habláis más que por enigmas—dijo Alberico.  
—¿No me habéis dicho hace un momento que descubriríais ese enigma?  
—Hace falta tiempo.  
—Tomáoslo. Nadie os mete prisa.  
El duque, bastante preocupado, le preguntó á la joven:  
—¿De modo que ese problema que hay que descubrir es el que se interpone entre nosotros? Os ocupáis de una obra que es el fin que os proponéis en vuestra vida, y os faltan para esa obra cuatro millones, además de los dos que ya poseéis... Y habéis contado que yo, con preferencia á cualquier otro, os procuraría esa suma?  
—Sí.  
—¿En que plazo?  
—Pongamos un año.  
—Ya tenemos otro punto bien definido.

propongo en mi vida. Pues bien; para esta obra me faltan cuatro millones de francos.  
—Cuatro millones!...  
—Nada menos. Sé que podría encontrarlos en otra parte; pero los quiero vuestros.  
—¡Mios!  
—Sí. Y os ocultaré el porqué de mi elección hasta que llegue la hora.  
La joven pronunció estas palabras fijando su mirada en el duque.  
—Cuatro millones... Ya sé que no los tenéis. Pero podéis encontrarlos—agregó. Angely estaba desconcertado.  
—Y sé cómo—añadió Tatiana.—Os lo indicaré. Y creed que estoy segura de mis medios.  
—Vos no habláis más que por enigmas—dijo Alberico.  
—¿No me habéis dicho hace un momento que descubriríais ese enigma?  
—Hace falta tiempo.  
—Tomáoslo. Nadie os mete prisa.  
El duque, bastante preocupado, le preguntó á la joven:  
—¿De modo que ese problema que hay que descubrir es el que se interpone entre nosotros? Os ocupáis de una obra que es el fin que os proponéis en vuestra vida, y os faltan para esa obra cuatro millones, además de los dos que ya poseéis... Y habéis contado que yo, con preferencia á cualquier otro, os procuraría esa suma?  
—Sí.  
—¿En que plazo?  
—Pongamos un año.  
—Ya tenemos otro punto bien definido.

Prosígamos. Hay que tratar también de un nuevo alojamiento, en donde os instalaréis.  
—Sí, es verdad.  
—¿Sola?  
—No.  
—¿Con quién? ¿Podéis decirlo?  
—¿Por qué no?  
—Alentáis mis esperanzas hasta el extremo de turbarme por completo.  
Tatiana, cual hábil comedianta, sonrióse benévolutamente y dijo:  
—Habitare ese alojamiento, como decís, en condiciones muy originales, en condiciones que desde hace mucho tiempo me he trazado: que son las de vivir yo allí con...  
—Acabad.  
—Con mi marido.  
—¿Vuestro marido!  
—Sí; el preferido, el elegido—dijo Tatiana con fugada coquetería.  
Después de un momento de silencio, añadió mordaz é irónica:  
—Buscad el sentido de mis palabras. Ya he dicho bastante; os dejo. Necesito cambiar de traje, porque tengo que salir en seguida. Hasta la vista.

estas dos palabras: loca ó bribona; bribona, más bien.  
Y ensimismado en tales reflexiones, bajó las escaleras.  
Delante de la puerta montó en su carruaje.  
—Al hotel—dijo al cochero.  
El cupé echó á rodar á lo largo de la avenida del Bosque de Bolonia, y al llegar al Arco de la Estrella se metió en la avenida Hoche.  
Alberico se decía por el camino:  
—¡Qué extraña mujer! Pretende nada menos que me case con ella. ¿Con qué fin? ¿Qué es lo que irá ganando en ello, si posee dos millones de francos?  
El coche llegó por fin al hotel, y el duque entró en su casa.  
X  
Felicidad Martinet.  
Veneux-Nadon es una bonita aida su tuada entre Thomery y Moret-sur-Loing. Su calle principal desemboca en el Sena por una parte y por la otra se pierde en el bosque de Fontainebleau.  
A doscientos metros del río se elevaba una casita, de planta baja solamente, pero bastante grande y provista de un granero sobre el tejado. Detrás de dicha casita había un huerto con árboles frutales y un gallinero con algunas gallinas, y en un rincón, una cabana con conejos. Delante, una plazuelita sombreada por cuatro hermosos árboles, separada del sendero público por un seto espeso de matorrales, en el cual estaba la puerta de la finca.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de diciembre de 1864.

Ayer fué recibido en Palacio, en audiencia particular, el excelentísimo señor D. Andrés de Arango, senador del Reino, para recibir de manos de SS. MM. los retratos que nuestros Reyes destinan a la Comunidad de Santa Catalina de Sena, de la Habana.

Ambos retratos han sido ejecutados, con su acostumbrada maestría, por el pintor de cámara, D. Benito Murillo, y nada dejan que desear por su parecido y la delicadeza del ropaje.

Sus Majestades, con su inimitable amabilidad, prodigaron al comisionado frases benévolas a su persona, para que las transmitiese a la prelada y religiosas de aquel santo monasterio.

Dicha fineza marchará en el primer vapor para la Habana.

## PARA MAÑANA

### Calendario y sanforal

Viernes 4 de diciembre de 1914.

Salé el Sol a las 7.21.  
Se pone a las 16.49.  
Salé la Luna a las 17.57.  
Se pone a las 9.8.

**SANTORAL.**—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Pedro Crisólogo, doctor; Bernardo, cardenal; Osmundo, Melecio y Félix, obispos; y Clemente, confesores, y San Teófilo y compañeros mártires.

**SAN ANÓN.** obispo y confesor.  
No se sabe dónde nació ni cómo pasó los primeros años de su vida.

En su juventud siguió la carrera de las armas, en la que se distinguió de una manera notable, por su extraordinario valor.

Pero dejó el estado militar para entrar en el eclesiástico.

Fue espejo de todas las virtudes.  
Anón fué elegido obispo de Colonia el año 1056. Su caridad con los pobres, sus extraordinarias penitencias, sus oraciones y su celo le hicieron agradable a Dios y a los hombres, de tal modo, que cuando murió el Emperador Enrique III, fué Anón nombrado Regente del Imperio durante la minoría de Enrique IV.

Fuó admirable en el gobierno de la Iglesia y del Estado, y murió santamente en Colonia el día 4 de diciembre del año 1072.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios, convocadas en 3 de octubre del año actual, a don Salvador Torres Aguilar, nombrando para sustituirle a D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando en virtud de concurso catedrático de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Burgos a D. Darío Moroy y Paz, actual catedrático de la misma asignatura en el de Albacete.

—Otra declarando desiertas las oposiciones celebradas a la cátedra de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas a D. Felipe de la Nuez Aguilar.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) D. Juan Redondo Alderete.

—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real).

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Presupuesto para 1915.

En la sesión que este Centro celebre mañana, dará principio la discusión del proyecto de presupuesto para 1915, al que ha de atender la Corporación.

La Comisión de Hacienda, autora del trabajo financiero, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardena, presidente; los señores D. Toribio Fernández Morales, D. Andrés de Goitia, D. Demetrio Borralló, D. Daniel García Albertos, D. Luis Mazzantini, don Emilio Lasera, D. Rodolfo Gil y D. Alfonso Cerrada; siendo secretario de la expresada Comisión D. Rafael Heredia.

El criterio de la Comisión es no elevar las actuales consignaciones de gastos sino en aquellas partidas de absoluta e imprescindible necesidad, y en aquellos conceptos clasificados como obligatorios y de atención ineludible.

En un solo punto se ha apartado la Comisión de este criterio, y es en dotar con mayor cifra, aunque insignificante en relación al beneficio que supone, el capítulo de Carreteras de carácter voluntario.

También aparecen algunos excesos de poca consideración en los capitulos preferentes, legítimos de Beneficencia y de Administración provincial; pero tampoco son aumentos de la Beneficencia, que haya introducido la Comisión en las partidas de gasto ordinario, pues, según aparece en el dictamen de la misma, resulta una economía de más de 5.000

pesetas; porque aunque el aumento se eleva a 39.395,69, hay que tener presente que se incluyen en el Hospital provincial 45.528,36 para satisfacer a la Hacienda el importe de los descubiertos por contribución industrial de los años 1906 y 1907, correspondientes a la Plaza de Toros, que debe satisfacer dicho Hospital, por responsabilidad subsidiaria, como propietario de aquella finca.

En el capítulo de Administración provincial aparece un aumento de 44.000 pesetas; pero en esta cifra se incluyen 30.000 pesetas para arriendo de local, para domicilio social de la Diputación y gastos de traslado, según parece, a la calle de Fomento.

La Comisión propone el nombramiento de un médico inspector de los Manicomios con facultad para dar las altas que considere procedentes.

Según consta en el trabajo financiero, coincidiendo con nuestras constantes impresiones, relativas al gasto que ocasionan a la Diputación los alienados, han costado en el presente año a la Corporación la cantidad de 450.000 pesetas; y esto no obstante las continuadas disposiciones del presidente, Sr. Díaz Agero, de trasladar los dementes a la provincia de su naturaleza, cuya determinación ha ahorrado una cifra respetable de pesetas al Erario provincial.

En una palabra; tanto el presupuesto de gastos como el de ingresos, hállase formado muy acertadamente, y tanto la Comisión como el inteligente contador, Sr. Rieza, habrán de merecer plácemes de la Corporación al discutirse mañana el trabajo financiero, sin que esto quiera decir que no haya de ser objeto tan excelente labor de algunas enmiendas.

El presupuesto de ingresos asciende a la suma de 5.400.605,76 pesetas, y el de gastos, a 5.309.700,42 pesetas, resultando, por consiguiente, un sobrante de 806,34 pesetas.

## DON ENRIQUE NAVAL

Ha fallecido en Zaragoza el ex presidente de aquella Diputación provincial D. Enrique Naval.

Desde muy joven, al significarse el señor Naval en política, fué a la Diputación provincial representando el distrito de Daroca-Belchite, afiliado al partido liberal.

Constante en sus convicciones, mereció reiteradamente que los liberales de dicho distrito, en el cual nació y donde tenía sus bienes, le honrasen con su confianza.

Elegido presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, en días en que aquella Corporación, agobiada por las cargas de Beneficencia, atravesaba difíciles crisis; la rectitud, buen criterio y carácter del Sr. Naval, puestos al servicio del cargo, hicieron el milagro de que se encausase la ordenación de pagos, y los abastecedores de los establecimientos siguieron suministrando las subsistencias para los asilos, sin que se resintieran los servicios, que, de interrumpirse, hubiesen ocasionado gravísimos conflictos.

Varias veces, y durante su presidencia, quedó interinamente en el cargo de gobernador civil de Zaragoza.

Fuó en propiedad gobernador civil de Ovierno y de Arragona, dejando en ambas provincias grato recuerdo por su rectitud, que jamás se hizo incompatible con su bondad.

Caballero intachable, de sencillo y afable trato; gozó D. Enrique Naval de la estimación de sus correligionarios, del respeto y consideración de sus contrarios en política y del cariño sincero de sus numerosos amigos particulares.

En el distrito de Belchite y en Zaragoza será generalmente sentida la muerte del señor Naval.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

## Homenaje a Sol y Ortega

Ayer tarde, en el Congreso, se reunieron para cambiar impresiones algunos de los diputados que han de concurrir a los actos que en Reus se preparan con motivo del descubrimiento de la lápida a Sol y Ortega.

Y teniendo en cuenta que el día 6 se celebra en Reus el centenario de Prim, y que para el vecindario sería molesto dos fiestas casi simultáneas, y para algunos diputados demasiado precipitado el tener que ir dos sábados seguidos a la histórica ciudad, acordaron, para su mayor lucimiento, rogar al alcalde de Reus que se aplazara hasta el 20 el homenaje a Sol y Ortega.

—El teatro de la Princesa ofreció anoche brillantísimo aspecto, correspondiendo la función al primer milrolofe de moda.

Todas las damas aristocráticas que en anteriores temporadas acudían al elegante coliseo, ocupaban ayer sus palcos respectivos.

## MADRIZZY

### EN EL PUENTE DE TOLEDO

## Corrida extraordinaria

Para los aficionados a toros, que por el barrio del Puente de Toledo abundan, fué la de ayer tarde de fiesta.

En dirección del Matadero venía, por la carretera de Carabanchel, una vacada.

Una vaca brava se espantó de un tranvía en la calle del General Ricardos, y se desmandó, emprendiendo vertiginosa carrera.

Dirigióse el bovino hacia el barrio bajo del Puente, y allí hizo las delicias de unos cuantos aficionados, que torearon por todos estilos. No faltaron los correspondientes revolcones de los Belmontes improvisados, que sin duda no supieron hacerse con el astado, pues la vaca, harta de sufrir que la toreasen, siguió su marcha, y así que ninguno de los futuros fenómenos fuese capaz de evitarlo, cogió a una señora de cincuenta y nueve años, llama-

## CASA REAL

Estuvieron en Palacio a dar el pésame a la Reina doña Victoria las condesas de Alcobierre y Aguilar de Inestrillas, las duquesas del Infantado y Píohermoso y la marquesa de Santa Cristina.

Han tenido audiencia con Su Majestad el conde de Guendulain, el director de Comunicaciones, Sr. Ortuño, el barón de Romañá, el auditor decano de la Rota, que llevó las bulas a SS. MM.; D. Pedro de Zubiria y señora y D. Pedro Sangro.

Mañana pasará el día S. M. el Rey tirando a los faisanes en La Flamenca, propiedad de los marqueses de la Mina.

Estuvo en Palacio a cumplimentar al Monarca el Presidente del Congreso, Sr. González Besada.

Al salir no hizo a la Prensa declaración alguna política; ni fijó siquiera la fecha probable para la terminación de las tareas parlamentarias que, por lo visto, durarán hasta la segunda quincena del presente mes.

Con SS. MM. saldrán el sábado para La Granja, en automóviles, los invitados a las batidas de reses en Rofriro, señores conde de Gavia, duque de Tarancón, marqueses de Nájera y Viana, duques de Montellano y Santo Mauro, conde de Maceda y marqués de Mobernando.

Varios de estos cazadores irán a dicho Real Sitio con sus señoras.

Los diputados y senadores de Barcelona, con los representantes del Ayuntamiento, Diputación provincial y algunas entidades económicas fueron recibidos por S. M. el Rey.

Eran los allí presentes los Sres. Ferrer y Vidal, Ferrer y Barberá, Junoy, Sedó, conde de Fígols, Ramos, barón de Satrustegui, Bernadés, Montañés y Aguilera.

Expusieron al Monarca sus aspiraciones a las zonas neutras, no con espíritu exclusivista, sino deseando que sus ventajas se extiendan por toda España, viendo con satisfacción las concesiones a Cádiz.

Su Majestad el Rey se mostró, como siempre, bien enterado del asunto, aplaudiendo que Barcelona no tenga exclusivismos y sí deseo de entenderse en sus aspiraciones con el resto de España.

Añadió que debían establecer contactos con la opinión pública, haciendo patente lo que son en realidad las zonas neutras y sus ventajas para el comercio y la industria.

Demostró el Rey cuánto se preocupa por la prosperidad del país y les habló de la conveniencia de mantener en el asunto temperamentos de concordia y armonía con otras regiones.

Estimó conveniente la reunión de estos gestores de las zonas neutras con la Prensa para progresar en la opinión pública.

Tan satisfecha salió la Comisión, que el republicano Sr. Junoy expresó sus impresiones respecto a la actitud del Monarca con esta frase:

—Aunque Rey, muy bien.

Su Majestad el Rey ha recibido esta tarde en audiencia al aviador D. Luis Adaro.

## GRAN MUNDO

La marquesa de Squilache, que reúne a diario a personas del círculo más íntimo de sus amistades, en comidas de ocho a diez cubiertos, sentó anoche a su mesa al alcalde de Valencia y a la señora de Maetze, que han venido a la corte para pocos días, y saldrán mañana otra vez para Valencia, acompañando al nuevo obispo.

Los demás comensales eran el ministro de la Guerra y la condesa del Serrallo, el marqués y la marquesa de la Frontera, el marqués de Estella, el distinguido senador Sr. Burgos, y alguna persona más.

La ilustre dama, que vestía, con su elegancia acostumbrada, una preciosa «toilette» blanca y negra, hizo los honores con exquisita amabilidad.

La eximia escritora condesa de Pardo Bazán y su familia, han regresado de su palacio de Meirás.

Sus hijos, los Sres. Cavalcanti de Alburquerque, se han instalado en un elegante hotel de la calle de Tutor.

—El teatro de la Princesa ofreció anoche brillantísimo aspecto, correspondiendo la función al primer milrolofe de moda.

Todas las damas aristocráticas que en anteriores temporadas acudían al elegante coliseo, ocupaban ayer sus palcos respectivos.

da Anselma Moreno, campaneandola y detribandola.

Varios testigos presenciales condujeron a la lesionada a la Casa de Socorro sucursal de la Latina, donde los facultativos de guardia la apreciaron contusiones en diversas partes del cuerpo y una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

Después de curada fué trasladada en satisfactorio estado a su domicilio, Antonio López, núm. 4, principal.

Lo extraño del caso es que la vaca desapareció y nada se ha vuelto a saber del animalito.

Como no se habían recibido anoche noticias de nuevas desgracias, se supone que los vaqueros habrán logrado cogerla y que a estas horas habrá caído en manos del matacaes correspondiente.

## TEATRO REAL

### «OTELLO»

Apenas desvanecidos los últimos ecos de aplauso que la interpretación de Don Carlos mereciera de la selecta concurrencia que el martes ocupaba casi en su totalidad las localidades del Real, el *Otello* cantado anoche dió ocasión a que se renovaran aquellas entusiastas manifestaciones de elogio.

El reparto de *Otello* era excelente.

Bellísima Desdémona la Srta. Fitzu, fué la tierna, la dulce víctima de las violencias pasionales del héroe shakesperiano. Como cantante recibió constantes muestras de efusivo elogio de su auditorio en diversos pasajes de la obra, que se convirtieron en entusiasta ovación, que duró largo rato, al terminar la plegaria del cuarto acto, admirable de delicadeza y buen gusto en la dicción.

Las dificultades de interpretación del protagonista de la ópera verdiana encuentran resolución llana y segura en las facultades artísticas del Sr. Calleja, afortunadísimo Otello, que anoche se ofreció a la sanción del público madrileño.

Consiguió el notable artista producir emoción en el auditorio en aquellos momentos de intensidad trágica de la inmortal creación shakesperiana.

Como cantante fué festejadísimo, escuchando nutridas salvas de aplausos en el monólogo del tercer acto, en el dúo del mismo con Yago y en la escena de la muerte, que dió con emoción, sin efectismos de mal gusto.

Tiene el tenor Calleja voz potente y cálida, de tonos heroicos, con agudos brillantes y robustos.

Fuó un excelente Otello, digno de los aplausos unánimes y efusivos y las ovaciones que se le prodigaron.

El Sr. Montesano se mostró gran artista en la doble manifestación de actor y de cantante. Su Yago es perfecto, demostrando que ha penetrado en el espíritu del personaje.

Si en el marqués de Posá de Don Carlos fué el caballeroso noble, que con su leal conducta enaltece el hermoso afecto de la amistad, en Yago fué el hombre que se ve encadenado por pasiones ruines; pero siempre el actor admirable, de sobriedad artística, de excelente tino en la proporción.

Como cantante, nada hay que añadir que no se dijera con ocasión de su interpretación de *Don Carlos*.

Yago hubo de oír anoche frecuentes ovaciones, muy especialmente en la romanza del segundo acto y en el *suelto*, que dió y matizó con suprema elegancia de dicción.

Este eminente artista confirmó la impresión que había causado al público la noche anterior.

Casio, muy bien sentido y dicho por el joven tenor Sr. Montón Cortés; mereció la atención de la concurrencia. El Sr. Montón Cortés vuelve con sus excelentes condiciones artísticas a dar importancia a este personaje secundario, que en estos últimos tiempos parecía no tenerla. Merece un cumplido elogio este artista español.

La Srta. Gioconia, muy bien en su corta intervención.

Los Sres. Vittorio, Furria, Tancí y Fúster se condujeron con acierto y discreción muy estimables.

El maestro Neri, al frente de la orquesta, demostrando competencia y buen gusto.

La dirección escénica, irreprochable. Al final de cada uno de los actos, el telón se levantó muchas veces en honor de los afortunados intérpretes, y al terminar la representación, las ovaciones se sucedieron caudrosas y prolongadas.

N. R. DE C.

### «AIDA»

Hoy jueves, en función correspondiente al turno segundo, se pondrá en escena en este teatro *Aida*, la magnífica ópera de Verdi.

En ella hará su presentación ante el público madrileño la hermosa mezzosoprano señora Anita, eminente artista, que procede de los grandes teatros de Europa y América, en los que ha conquistado gran fama.

*Aida* será la admirable soprano Srta. Capella, que después del brillante éxito que obtuvo en *Don Carlos*, alcanzará en su más alto grado la admiración del público en la protagonista de la ópera de Verdi.

El reparto de *Aida* es el siguiente: Aida, Srta. Capella; Amneris, Sra. Anita; Radamés, Sr. Scampini; Amonastro, Sr. Segura; Tallien; Ramphís, gran sacerdote, señor Mansueto; Rey, Sr. Furria.

Dirigirá la orquesta el maestro Neri. La función empezará a las ocho y media.

## Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción pública manifestó a la entrada que no llevaba asunto alguno especial a la resolución de sus compañeros. El Sr. Bugallá se proponía someter a la aprobación del Consejo varios expedientes de crédito.

Preguntado si tratarían de las zonas neutras, contestó que iba prevenido para hablar de todo lo que quisieran los demás ministros. El Sr. Ugarte dijo que llevaba el expediente de un camino vecinal de Salamanca, un incidente sobre la resolución del concurso para la pavimentación de Madrid y un crédito para salvar el déficit de la Exposición de Valencia.

El ministro de la Gobernación se propuso dar cuenta a sus compañeros de varios telegramas de provincias relacionados principalmente con la grave crisis que atraviesan algunas comarcas.

El conde del Serrallo, que llevaba una voluminosa cartera, confirmó que sometería a la aprobación del Consejo un proyecto derogando la vigente ley de Jurisdicciones.

El ministro de Estado dijo que daría cuenta al Consejo de un decreto disponiendo que continúe, con carácter permanente y consultativo, la actual Junta encargada de la organización judicial en Madrid.

El Presidente del Consejo manifestó que había despachado esta mañana con Su Majestad, poniendo a la firma regia la resolución de una competencia entre los ministerios de Hacienda y Guerra a favor de este último.

También firmó la jubilación del ex gobernador civil Sr. Velasco.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media. El Sr. Dato dió la referencia del mismo, manifestando lo siguiente:

«El ministro de Hacienda nos dijo que tenía estudiados diferentes asuntos de gran importancia, entre otros, el de las zonas neutras, reforma de la ley de Admisiones temporales, dando facilidades a la industria nacional, y la propuesta de la Sociedad Nacional de Crédito, que comprende almacenes de depósito, hipoteca naval, préstamos y auxilios a la economía nacional.»

El Consejo, teniendo en cuenta, contra lo que esperaba, que no ha terminado la discusión de los presupuestos en el Congreso, antes al contrario, parece prolongarse cada día más, ha acordado aplazar la deliberación sobre los proyectos del ministro de Hacienda, hasta que estén votados los presupuestos, ya que en ningún caso hablamos de anteposar a su aprobación la discusión de ningún otro proyecto de ley.

Como además de esas cuestiones y otras de carácter económico, tenemos presentados proyectos cuya aprobación estima el Gobierno indispensable, será muy breve la suspensión de sesiones, que se reducirá exclusivamente a los días últimos del año y a los primeros del próximo, debiendo, por tanto, continuarse las sesiones de Cortes todo el mes de enero, por lo menos.

Se ha aprobado el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que el lunes leerá el ministro de la Guerra en el Parlamento.»

El ministro de Fomento dió cuenta de una instancia presentada por uno de los licitadores en el concurso del pavimento de Madrid, pidiendo se le dé vista del expediente, conforme al derecho que a los interesados reconoce el reglamento administrativo de aquel departamento. Hallándose dicho expediente en preparación de la resolución del Consejo de ministros, así se acordó, por el plazo de diez días, para los dos licitadores.

Fueron aprobados los siguientes expedientes:

De Hacienda: Expediente sobre aprobación del pliego de condiciones para el transporte de recibos de las contribuciones, impuestos y cédulas personales, durante los años de 1915 a 1919 inclusive. Propósito su aprobación.

—Idem sobre concesión de un crédito extraordinario de 46.323,96 pesetas y un suplemento de 80.000 al presupuesto de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas.

—Idem de 320.000 pesetas al presupuesto de Gobernación, con destino a la adquisición de 16.000 revólvers para la Guardia Civil.

—Idem de 187.323 pesetas para obligaciones eclesiásticas del año 1913, y dos suplementos de crédito de 96.000 y 91.323 pesetas, para iguales atenciones del año 1914.

De Fomento: Aprobando el expediente del camino vecinal de la carretera de Salamanca a Freixenada a Barrecopardo por Saldafia.

## ¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montero, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pastries, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojitas. Leche absolutamente pura. Establo y granado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Keffir, Joghurt y Fofio-Cacao. MONTERO, 12. Telé. 4.168. «LA INDIA» Telé. 4.168. MONTERO, 12.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.  
En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.  
En escaños y tribunas, bastante concurrencia.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. COROMINAS se ocupa del déficit del presupuesto, y expone sus temores respecto a la liquidación del presupuesto, por haberse prescindido del proyecto de empréstito.  
El ministro de HACIENDA le contesta que lo que pretende el Sr. Corominas es reproducir un debate económico que casi a diario se viene planteando en el Parlamento.

Recuerda las soluciones que el Gobierno tiene propuestas dentro de los presupuestos, y no elude un debate sobre tan importante cuestión.

### La destitución del Sr. Unamuno.

El Sr. DOMINGO explica su anunciada interpelación sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca.

Recuerda las definiciones que ha hecho el Sr. Unamuno del Parlamento español, originando esto algunas protestas del Sr. Torres Guerrero.

Lee las explicaciones que el ministro de Instrucción pública ha dado respecto a la destitución del Sr. Unamuno, y pregunta qué castigos o apercibimientos le había impuesto antes por su conducta.

No cree fueran fundamentos bastantes el haber dado validez a unos títulos expedidos por religiosos de Bogotá.

Censura al ministro por destituir al señor Unamuno por hacer propaganda agraria.

Esto lo hace el ministro en unos momentos en que se pide a todos el sacrificio y la paz en las luchas internas ante los problemas exteriores.

Dice que de la conducta del Gobierno dependerá la conducta de los diputados republicanos en el porvenir.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no cree que la destitución de un rector pueda servir para tomar a éste como símbolo en una campaña determinada.

Recuerda y analiza la ley respecto al nombramiento de los rectores, para demostrar que no hay limitación alguna para el nombramiento y separación de aquellos por parte del Poder ejecutivo, sin tener que dar por ello explicación alguna.

Afirma que el Sr. Unamuno no tenía la confianza del ministro ni del Claustro, pues éste protestó cuando se le nombró para el cargo de rector, y el mismo Sr. Unamuno ha declarado que no aspira a la confianza de sus compañeros.

Recuerda también que a sus compañeros les ha llamado pordioseros, y que en uno de sus discursos ha empleado la palabra burros, no sabe si refiriéndose a los catedráticos o a los alumnos.

Justifica el que destituyera al Sr. Unamuno y no le pidiese la dimisión, para hacer honor a las palabras de éste, que siempre dijo sería un rector destituido, pero no dimitido.

Después de decir que descarta cuanto se refiere a la honorabilidad del Sr. Unamuno, a la cual nunca aludió, pasa a analizar las causas de la destitución.

Dice que la razón legal de la destitución fue el dar validez a un título, por sí y ante sí, no atendiendo a los preceptos legales.

Se muestra partidario de la libertad de la cátedra en la segunda enseñanza y en la superior, siempre que no se realice delito alguno comprendido en el Código penal.

Añade que no puede aplaudir el que un rector diga que han hecho bien unos obreros apoderándose de un coto, repartiéndose la tierra y amenazando al dueño, si aparecía por allí, de hacer con él igual que hicieron con los conejos del coto.

Afirma el ministro que es más liberal que muchos que alardean de serlo y no lo practican con sus actos.

Niega que la única labor práctica en materia universitaria la haya realizado el señor Unamuno.

«No estoy—añade—satisfecho de la labor de las Universidades, y buena prueba de ello es el bosquejo que traigo en el presupuesto para la autonomía de aquéllas.

Estoy convencido de que lo que vale en España a la Universidad va o de la Universidad sale. No conozco ni una idea del señor Unamuno práctica para la enseñanza. ¿Dónde está la iniciativa para redimir la Universidad de Salamanca ni para que pudiera servir de ejemplo a las demás de España?»

### Escándalo ruidoso.

El Sr. MARTINEZ RUIZ se indigna de los juicios del ministro, y protesta y grita, acompañándole en sus gritos el Sr. López Ballesteros y varios diputados republicanos.

El ministro replica; pero no se le oye por el griterío que hay en la Cámara.

Varios diputados de la mayoría contestan a los gritos de los Sres. Martínez Ruiz y Ballesteros, originando un escándalo que dura varios minutos.

Restablecida la calma, continúa su discurso el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, manifestando que el Sr. Unamuno sigue siendo tan catedrático como siempre, y desde su cátedra podrá desempeñar su misión docente de modo más cumplido quizá que desde el rectorado.

Le ha sustituido en éste el catedrático de Griego D. Luis Segalá, persona de gran valía y excelentes merecimientos.

Después asegura que, como rector, no sabe nada elogiable del Sr. Unamuno, y como catedrático tampoco reconoce en él una labor que sobresalga y pueda presentarse como cosa extraordinaria.

Es decir, que, a juicio del señor ministro de Instrucción pública, el Sr. Unamuno es, como publicista y hombre de ciencia, eminente; como rector, detestable. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. DOMINGO rectifica, refutando los principales puntos del discurso del Sr. Bergamín, y diciendo a éste que con su proceder ha ofendido las ideas de las izquierdas, en el momento mismo que éstas deponían sus pasiones, considerando al Gobierno como nacional.

El Sr. SORIANO comienza hablando de la doctrina georgista en relación con las propagandas que hace años hacía el Sr. Bergamín en Málaga.

Y aunque desde entonces ya ha llovido en Málaga...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Poco, poco. (Grandes risas.)

Continúa el Sr. SORIANO en medio de las interrupciones de la Cámara.

Afirma que el Sr. Unamuno es una verdadera montaña rusa de contradicciones.

Su discurso es de tonos agrícolos para el Sr. Unamuno.

Después habla de la intelectualidad en relación con el Parlamento, indicando la importancia que en el Extranjero se da a las Universidades.

Recuerda que el doctor Moliner fué destituido de rector por organizar una corrida de toros, y el Sr. Unamuno, por sus propagandas georgistas.

De modo, señor ministro, que en el orden de la penalidad universitaria lo mismo es el georgismo que las corridas de toros. Muestra un ejemplar del «Colectivismo agrario», de Costa, y dice que ayer no se encontraba en la Biblioteca del Congreso, y que al pedirlo él ha habido que ir a comprarlo. (Grandes rumores.)

El Sr. BARRIOBERO: Se deduce del discurso del señor ministro de Instrucción pública que el cargo de rector ha quedado reducido a un funcionario administrativo probo y honrado.

Se extraña de que el Sr. Quejana no haya sido rector de alguna Universidad.

Se entabla un diálogo entre los Sres. Quejana y Barriobero, acabando por decir el primero: «Advierto a S. S. que los elogios que me tribute no le han de traer cuenta.» (Rumores.)

Continúa el Sr. BARRIOBERO hablando de la destitución del Sr. Unamuno, y extrayéndose de que ahora sea perseguido y no lo fuera en tiempos del Sr. Maura, a pesar de haber dicho entonces que era preciso descatalogar a España.

El Sr. AZCARATE formula una serie de cargos contra el ministro de Instrucción pública, examinando antes lo que es y lo que debe ser el cargo de rector de las Universidades.

Mientras no exista la autonomía universitaria, claro es que los rectores son casi unos funcionarios administrativos exclusivamente; pero todos debemos procurar que eso sea en la menor cantidad posible.

A mí me preguntaron un día cuál sería el cargo que constituiría mi *desideratum*. Y contesté: Si las Universidades fueran lo que debían ser, el de rector de la Universidad de Madrid y senador por ella.

Después examina lo hecho por el Sr. Unamuno siendo rector, para deducir cargos contra el Sr. Bergamín. Y habla de lo de los títulos expedidos y de la propaganda georgista, para deducir que el ministro fué mal informado, y por eso sin duda procedió como lo hizo. Pero lo que más censura fué la forma. En la misma «Gaceta» aparecieron dos decretos: el relativo a los títulos y el de la destitución del rector.

Y S. S. publicó el primero para justificar el segundo, porque eso de la destitución no tenía ni justificación ni precedente.

El Sr. MARIN LAZARO censura al ministro por las declaraciones que ha hecho en sentido liberal durante el curso de su peroración.

El Sr. AYUSO reitera cuanto ha indicado el Sr. Azcarate.

Opina que es una vergüenza que los rectores sean lo que son, porque la ley no debía ser lo que es.

El Sr. VINCENTI defiende al Consejo de Instrucción pública, y se declara partidario de la autonomía universitaria.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reproduce las palabras principales de su discurso, y las explica.

Dijo que no podía permitir que el Sr. Unamuno, siendo rector, hiciera determinadas propagandas. No intentó, pues, perseguirlo. Esas propagandas pueden ser hechas sin necesidad de ser rector.

Se sincera de la conducta que ha seguido en los nombramientos de todos los rectores que han comenzado a serlo desde que él desempeña la cartera de Instrucción pública.

Prueba que se decidió a destituir al rector de la Universidad de Salamanca cuando se convenció de la incompatibilidad entre el cargo que ejercía y las propagandas que realizaba.

Enaltece al hombre de ciencia, que le merece toda clase de respetos.

Si alguna palabra ha pronunciado, en el calor de su peroración, molesta para el Sr. Unamuno, queda desde luego retirada, pues no ha tenido ni la más remota intención de ofender a nadie. (Muy bien, muy bien. Aplausos de la mayoría.)

Queda terminada la interpelación.

### ORDEN DEL DIA

#### Presupuestos.

Continúa la discusión del de Fomento. Vuelve el Sr. BERTRAN Y MUSITU a formular observaciones análogas a las que ayer hizo acerca del personal del Negociado de Expansión comercial.

Defiende la labor del personal el Sr. ALAS PUMARINO, de la Comisión, que, además, es director de Comercio.

El Sr. CAMBO pronuncia breves palabras para pedir al ministro de Fomento que reorganice el Centro de Expansión Comercial, asignando sueldo, en vez de gratificación, a los empleados, pues la gratificación es un vicio de origen de dicho Centro.

## Y queda aprobado el capítulo II.

El Sr. VERDAGUER combate la totalidad del capítulo XII, hablando de colonización interior y asegurando que la ley vigente ha fracasado por completo. También habla de la emigración, que a veces resulta un bien.

El Sr. MOROTE explica cómo ha funcionado la Junta de Colonización, que no dispuso de negociados ni de personal.

Demuestra que todo se hacía mediante el oportuno expediente, informado por ingenieros de Montes y Agrónomos.

Durante el primer año, que era de exploración, solamente se gastaron 19.000 pesetas, y durante el segundo, cincuenta y tantas mil. Por esto se rebajó la consignación en el presupuesto.

La Junta funciona con regularidad, y al ordenar los gastos, que se hacen por subasta, se lleva su justificación con un rigor escrupuloso.

Termina encareciendo la importancia del proyecto de la ley de Colonización.

El Sr. GARCIA DURAN interviene brevemente en nombre de la Comisión.

Quedan aprobados los capítulos XII y XIII. Este sin discusión.

El Sr. SALA combate el capítulo XIV.

Señala los males de la centralización en cuanto se refiere a construcción de carreteras.

A su juicio, es pequeño el jornal que se da a los obreros ocupados en la construcción de carreteras.

También se ocupa de la conservación, manifestando que es preciso aumentar la consignación.

Respecto a los peones camineros, encargados de la conservación, están mal pagados y además se tarda mucho en proveer las vacantes.

Por último, se muestra partidario del aumento de consignación para obras nuevas, porque urge multiplicar los medios de comunicación como medio de aumentar el tráfico.

El Sr. BERNAD (D. Justino), de la Comisión, contesta punto por punto muy cumplidamente al Sr. Sala.

Se suspende la discusión.

El PRESIDENTE hace constar que mañana se reunirá el Congreso en sesión secreta.

Y a las ocho y media se levanta la de hoy.

## EN EL SENADO LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, y poco después el de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos e interpelaciones.

El Sr. ALVIRA habla de la deficiente administración municipal de un pueblo de la provincia de Guadalajara, y relata abusos electorales, mantenidos por elementos políticos extraños a la localidad y apoyados por el actual alcalde de Madrid.

Habla de anomalías en un expediente y de infracciones en el cumplimiento de la ley electoral que constituyen delitos que quedan impunes.

El ministro de la GOBERNACION analiza el expediente, diciendo que su criterio siempre fué que no tiene aplicación el art. 29 en cuanto se tienen indicios de que el Cuerpo electoral desea que se llegue a las urnas; de modo que en cuanto al fondo está conforme con el Sr. Alvira, pero protesta de los exagerados pesimismo de dicho senador, pues si bien es cierto existen vicios en la administración municipal, y en especial en las prácticas electorales, se está procurando corregirlos, y cuando existe delito se castiga si por denuncia se lleva al conocimiento de los Tribunales.

Rectifican ambos.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

El Sr. POLO pide al ministro de la Gobernación que resuelva pronto el expediente instruido a instancia de los subdelegados de Sanidad.

### ORDEN DEL DIA

#### Sales potásicas.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas.

Se entra en la discusión del articulado.

El Sr. CALBETON retira una enmienda al artículo primero.

Se admite una enmienda del Sr. SEDO, quedando modificado el párrafo primero del artículo 1.º, suprimiendo la ampliación de los preceptos de la ley a otros minerales que se utilicen como primera materia para abonos agrícolas y fabricación de los mismos.

Es aprobado el artículo primero. Se debate se aprueba el artículo segundo; el tercero es aprobado después de retirar dos enmiendas del Sr. Sedo.

Los artículos cuarto y siguientes, hasta el séptimo inclusive, se aprueban sin debate.

El mismo Sr. SEDO retira las enmiendas presentadas a los artículos octavo y noveno, y sin debate se aprueba el artículo 10.

El Sr. CORTAZAR, al tratar del art. 11, pide que desaparezca la facultad del Estado de reservarse los criaderos de minerales, como dice el art. 8.º, pues es dejar la puerta abierta para que un día, no el Estado, sino sus administradores, se apoderen de otras clases de minas.

Añade que, a su juicio, hizo mal el señor Sedo al retirar su enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ declara que estos artículos son corolario de los anteriores; de modo que, aceptada la enmienda en forma que la ley se refiere sólo a sales potásicas, no existe el temor de que se refiera a otros minerales.

El Sr. SEDO, tan directamente aludido, explica el por qué ha retirado su enmienda, ya que, aceptada otra anterior, queda determinado el sentido de exclusión a otros minerales que no sean las sales de potasa, que es lo que ha defendido.

El Sr. CORTAZAR insiste en que es mejor quede bien clara la letra de la ley.

El ministro de FOMENTO declara que, puesto que están todos conformes en cuanto al fondo, no ve inconveniente en evitar que en la letra se aclare la duda del Sr. Cortázar.

El Sr. ALLENDESALAZAR explica la gestión del dictamen, diciendo que es bueno vuelva el proyecto a su estado primitivo, sin la ampliación que la Comisión ha dado en el dictamen a otros minerales, cuya explotación se regulará por el Código minero ó por otra ley especial; pero no por ésta, que se refiere a algo nuevo, a las sales potásicas. Pide se redacte de nuevo el artículo.

El Sr. MATESANZ, por la Comisión, contesta al Sr. Allendesalazar, diciendo que el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento decía criaderos de sales potásicas y otros minerales de interés nacional; que la Comisión entendió que era preciso limitar los efectos de la ley a minerales determinados, y como en el curso del debate se habló de fosforitas y piritas, incluyó estos productos en la ley; pero la opinión del ministro, del señor Sedo, del Sr. Cortázar, del Sr. Allendesalazar y de todos, así como de la Comisión, es unánime, de legislar para los criaderos de sales potásicas, de modo que no existe inconveniente en hacer la modificación propuesta.

El ministro de FOMENTO da algunas explicaciones acerca del criterio a que responde el proyecto de ley, y como se traza de nacionalizar la producción de sales potásicas, para evitar que siga España necesitando la importación del Extranjero de este producto, tan necesario para la agricultura.

Mientras algunos señores de la Comisión piden que se rectifique el artículo sin retirar el dictamen para redactarlo nuevamente, otros creen necesario que se redacte de nuevo.

Nadie se entiende, y en vista de la diversidad de opiniones,

El PRESIDENTE dice: Se suspende este debate.

### Proyecto de amnistía.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía.

El Sr. JUNOY consume el primer turno en contra del dictamen, pareciéndole poco amplio, y creyendo que lo más interesante es que se incluyan los delitos con ocasión de conflictos sociales, incluso el de agresión a fuerza armada.

También lamenta la exclusión de la amnistía de los condenados por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Termina diciendo tiene la esperanza de que el Presidente del Consejo aceptará los puntos de vista que ha expuesto.

El Sr. TORRES TABOADA, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que no tiene regateos este proyecto de amnistía, cuyos beneficios pacificadores seguramente serán estimables, y únicamente no se incluyen aquellos delitos que las leyes fundamentales ó el Código penal lo impiden.

El Sr. ROMERO pide que se incluyan en la amnistía aquellos que están sufriendo condena por haber sido incoado proceso a instancia de parte.

El Sr. GARAY dedica un cumplido elogio al Sr. Dato, haciendo resaltar la alteza de miras y la bondad del Presidente del Consejo, de las cuales es una buena prueba el proyecto de amnistía presentado; pero que no es posible hacer alcanzar el perdón al sentenciado por delito de injuria, pues éstos son delitos que se perdonan a instancia de la parte ofendida.

El Presidente del CONSEJO elogia a los que han intervenido en el debate, y aun cuando no sería necesaria su intervención, debe corresponder a los elogios que le han prodigado los impugnadores del dictamen, señores Junoy y Romero, elogios que no los carga a propios merecimientos, sino a una antigua y leal amistad.

Cree que, sin temor a equivocarse, se puede asegurar que este proyecto de amnistía es el más amplio de todos los presentados.

Pero, añade, esos delitos a que el proyecto no alcanza y se refería el Sr. Junoy son de los que afectan a lo que con más cuidado deben guardar los Gobiernos: el respeto al orden social. Por eso esos delitos de agresión a la fuerza armada, de motines, como los sucesos de la semana trágica de Barcelona, no se pueden incluir en la amnistía. El mismo Sr. Junoy reconocía que una cosa es la opinión, el delito de opinión, y otra los delitos comunes.

Tampoco es posible que se admita la inclusión de los sentenciados por delitos a instancia de parte, puesto que sería vulnerar el derecho privado.

Declara que se incluyen los delitos sociales, como los de opinión; pero la ofensa a la Guardia Civil, la agresión a la fuerza armada, no puede ser objeto de amnistía, pues es indispensable mantener los resortes de Gobierno, y el partido conservador precisamente es liberal en cuanto al fondo, pero conservador en cuanto al procedimiento, a la conservación del orden establecido.

Anuncia que en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día presentará a estudio del Gobierno el ministro de la Guerra un proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones, y en breve será sometido a la deliberación de las Cortes.

Después, los que por esta ley están sufriendo condena, podrán particularmente, por casos aislados, solicitar el indulto; pero a estas leyes de amnistía no se les puede dar efecto de retroactividad.

Lamenta no poder acceder al ruego del señor Romero. Dice que se ha llegado hasta incluir el perdón de la injuria perseguida a instancia de funcionario público; pero perdonar la injuria interdicta a particular, que gastó tiempo y dinero para que al fin le diesen que no hay sanción para el delito que persigue, sería sarcasmo. Si el ofendido ya cedió a su encono y olvidó las ofensas, en su mano tiene el conceder el perdón; pero éste no se le puede imponer.

El Sr. JUNOY rectifica, insistiendo en que deben ser considerados delitos sociales todos los que surgen precisamente en esos conflictos sociales.

El Presidente del CONSEJO rectifica, ma-

nifestando que en cada país es preciso ajustarse a las leyes y a las costumbres, y así no es la misma consideración de algunos delitos en Francia que en España.

Pero la mejor prueba de que el proyecto que se discute satisface a los obreros, a las clases modestas, es que el Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de Sociedades obreras.

El Sr. ROMERO rectifica, insistiendo en que las Cortes pueden conceder el perdón de los que sufren sentencia a instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO lamenta que insistir en su opinión, pues aun cuando sea verdad que todo lo pueden hacer las Cortes con el Rey, esto de amnistiar esta clase de delitos no sería ejercer un derecho regular, sino un atropello. Espera conocer la opinión del marqués de Alhucemas, aludido por el señor Romero.

El marqués de ALHUCEMAS hace una referencia al Código Penal y dice que, a su juicio, desde el momento en que ha recaído sentencia, son amnistiables, aun cuando el proceso se haya instruido a instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO no puede aceptar esa teoría, en lo que muchos tratadistas le acompañan, porque no se puede conceder el perdón más que por la parte interesada, pues si no hubiese sido perseguido a instancia de esa parte, no hubiese existido, ó por lo menos no se hubiera declarado la existencia del delito.

El marqués de ALHUCEMAS insiste en que si el Estado tiene derecho a perdonar los más horribles crímenes, los delitos que más trastornan el orden social, no puede negarse el de perdonar a los que están sufriendo condena por delitos de injuria, aun cuando sean perseguidos a instancia de parte, pues lo que no puede hacerse, según el Código, es indultarlos sin previo perdón del ofendido.

Admitida la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

El Sr. POLO defiende una enmienda encaminada a expresar en el art. 1.º la exclusión de delitos de propagandas obscenas.

El Presidente del CONSEJO: Pero si esos son delitos comunes, no comprendidos en la amnistía.

El Sr. POLO sigue defendiendo su enmienda, para terminar retirándola.

Se aprueban el art. 1.º y el 2.º sin debate, quedando aprobado el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario. Dada lectura a la orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y media.

## ALCANCE POLITICO

Los Sres. Corominas, Giner de los Ríos y Rusiñol han visitado al señor ministro de la Gobernación para hacerle entrega de la información escrita, practicada en Barcelona, en demostración de atropellos realizados por funcionarios de la Policía en las personas de algunos periodistas de aquella capital.

Las pruebas aportadas parecen resultar abrumadoras, y de esperar es que el señor Sánchez Guerra, que tantas pruebas tiene dadas de su seriedad en los distintos cargos políticos que ha desempeñado, no deje sin el merecido castigo actos que no honran a las personas que los han realizado, demostrando de ese modo, y dando un ejemplo con ello a sus subordinados, tanto altos como bajos, que la insignia de la autoridad no es símbolo de impunidad, ni puede servir a cuantos la ostentan para la realización de bajas venganzas.

\*

La interpelación anunciada por el señor Domingo al ministro de Instrucción pública sobre el relevo del Sr. Unamuno invirtió ayer tarde en el Congreso casi todo el tiempo dedicado a ruegos y preguntas, y exigió además una prórroga.

Planteó el debate el Sr. Domingo, quien estuvo feliz de palabra, manteniéndose durante toda su intervención en tonos de un gran comedimiento, y mereciendo que la Cámara le escuchase, como le escuchó, con una gran atención.

Le contestó el Sr. Bergamín en términos elocuentes—también lo había estado el señor Domingo—tendiendo a demostrar que la destitución del Sr. Unamuno respondía a no contar con la confianza del ministro, que le faltaba desde el momento en que éste no aprobaba su conducta en cuanto a propagandas no hechas ciertamente desde la cátedra.

Hubo sus interrupciones por parte de los Sres. López Ballesteros y Martínez Ruiz, y después de rectificar el Sr. Domingo, intervinieron los Sres. Soriano, Barriobero, Azcarate, Marin Lázaro, Ayuso, Vincenti, y nuevamente el ministro, para rectificar.

También rectificaron los Sres. Azcarate, Soriano y Ayuso, insistiendo el Sr. Azcarate en que las causas verdaderas de la destitución no son las hechas públicas en los debates hasta ahora mantenidos.

El debate se dio por terminado.

Ahora dos líneas:

Viene observándose, no por lo que hace a este debate, sino también por lo que toca a otros, y de ello pueden dar fe cuantos asistían a la discusión de presupuestos, que hay señores que, en su afán de tomarlo todo a risa, adoptan una actitud poco seria, tomando a broma las discusiones, a veces, sin darse cuenta, hasta las personas, y con ello no imprimen la seriedad que debe acompañar a todo parlamentario.

Por respetos al Parlamento, por el concepto que pueden formar cuantas personas desde las tribunas asisten a las sesiones, se impone que tal estado de cosas cese.

Con ello irán todos ganando: fiscales, administradores y administrados.

\*

el proyecto de ley especial sobre substitivos de Consumos.

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen autorizando la ratificación del protocolo para la protección de obras literarias y artísticas.

La Comisión del Senado que encabeza en el Código minero ha acordado las líneas generales del plan que ha de seguir en el estudio del asunto.

Examinará la información escrita y oral, en cuanto hace consideraciones de carácter general, y luego la parte en que hace observaciones concretas a los artículos.

Se reunirá la Comisión, en cuanto sea posible, a diario.

Con algunas diferencias, no esenciales, respecto a lo aprobado en el Congreso, se ha dado dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley de empréstito para obras en el Guadalquivir.

No llegó a reunirse ayer tarde la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre obras de riegos en el Alto Aragón.

Dicha Comisión ha sido convocada de nuevo para hoy, con asistencia del ministro de Fomento.

Anoche tuvieron un cambio de impresiones en el Congreso los señores Presidente de dicha Cámara y del Consejo y el señor conde de Romanos.

Versó aquel sobre la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente sobre la lentitud que se observa en la discusión de los presupuestos.

Parece que todas las minorías reconocen la necesidad de que los presupuestos sean aprobados cuanto antes, no habiendo más excepción en la manera de apreciar esa necesidad que la de los elementos regionalistas, los cuales, como todo el mundo podrá observar, persisten en su actitud obstruccionista, cada día más marcada, no acompañándoles en estos momentos ninguna otra minoría.

No quiere el Gobierno extremar las cosas, y de aquí que no tomará en unos días ninguna medida que pueda estar relacionada con la discusión económica, y menos que se presntase a interpretarla como sanción en el ánimo de cuantos se han entregado a la labor de desbancar los presupuestos sin otra finalidad que la de retrasar su aprobación.

A nadie se le ocultan las causas a que responde la obstrucción que hacen los regionalistas, como tampoco la delicada situación que éstos crean al Gobierno, el cual, ante esa actitud de amenaza constante, quizás se crea en el caso de aplazar de momento resoluciones en asunto pendiente de examen por el Consejo de ministros.

En la reunión que el Gobierno tiene hoy empezará a examinarse la ponencia que sobre las zonas neutrales someterá a sus compañeros el señor ministro de Hacienda, y también se hablará del asunto magno de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Sobre este segundo punto habrá, seguramente hoy, resolución del Gobierno.

GOURMANDISES GRAN CONFITERIA PASTELERIA

Sirve en su elegante salón chocolates, tés y ricas especialidades. PRECIADOS, 9. — TELEFONO 2.907.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Papel F de 50.000 ptas. nominales', and 'Ramos y Sociedades'.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez. Antonio Arias se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en la Fábrica del Gas.

En su domicilio, travesía de Cabestros, núm. 3, fué mordida por un gato doña Clara Cruz Menéndez, de cuarenta y ocho años, que tuvo que ser asistida de una herida en el brazo derecho.

El felino fué enviado en observación al Instituto Antirrábico.

En el paseo de las Yescas un ciclista que se dio a la fuga, atropelló a Jerónimo Hernández Lorente, que resultó con contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

CENTRO

Doctores Tercero y Laforga.

En la plaza de Isabel II fué atropellado por un ciclista, que huyó, el botones de un Circulo, llamado Tomás Fernández y Fernández. Resultó con heridas leves.

En la calle de Preciados se cayó casualmente Bruno Alvarez, hiriéndose en la pierna izquierda.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños.

Trabajando en una obra de la plaza de San Francisco sufrió un accidente el albañil Casiano López Sancho, de diez y nueve años, causándose una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

En la calle de Toledo se cayó de una escalera de mano el obrero Juan Casado Alegre, de cuarenta y cinco años, que se fracturó el peroné derecho.

PALACIO

Doctores Mayor y Serrana.

Don B. E., domiciliado en la calle de Campomanes, fué curado de heridas en la nuca y en la nuca izquierda.

Según manifestó había regañado a un hijo suyo de treinta años de edad, y éste le había agredido con un palo, causándole las lesiones que padece.

Al apearse de un coche de punto en la calle de San Bernardo se dislocó el pie derecho doña Mónica Priego, de cincuenta años.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vila.

Por los desahos de la calle de Hilarión Esclava se cayó ayer el niño de ocho años Antonio Zahonero, causándose heridas en diversas partes del cuerpo.

En la calle de Amador de los Ríos se cayó del carro que guiaba, el carretero Felipe Paz, de veintiséis años.

BUENAVISTA

Doctores Palanciar y Lavín.

Antonio Martínez Ballester, de cuarenta y cinco años, y Manuel Herencia cuestionaron y se agredieron.

Ambos resultaron levemente lesionados. Trabajando en la calle de Lista, 47, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Lorenzo Conejo.

HOSPITAL

Doctores Aldaya y Arquellada.

Doña Carmen Tomé, domiciliada en la calle del Salitre, 18, se produjo quemaduras de segundo grado en ambas manos, al inflamarse un mechero de bencina que estuvo cargando de gasolina.

El niño Enrique Rodríguez, de cuatro meses, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, núm. 24, se echó encima un puchero de agua hirviendo. Se causó quemaduras en los brazos y pecho.

El incendio de la calle de la Princesa.

El incendio ocurrido en la calle de la Princesa, núm. 57, destruyó gran parte de la medianería de dicha casa, lindante con la número 55.

El fuego destruyó varias vigas y alcanzó a todos los pisos. Empezó en la habitación de D. Mateo Kancera.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Niños intoxicados

Los hermanos Antonio, Mario y Francisco Carrera Niño, de ocho, seis y tres años, respectivamente, fueron asistidos en la Casa de Socorro de Chamberí de intoxicación, producida por ácido carbónico.

Sustracción.

A Prudencia Guillén Sánchez le sustrajeron un bolsillo que contenía siete pesetas y varias papeletas de empeño.

Accidente del trabajo.

Antonio Collar Fernández, que llevaba un pequeño armario a la espalda, cayóse en la calle de Santocildes, con tan mala fortuna, que se produjo el desgarramiento de una oreja, dejando al descubierto el hueso.

¿Quién se las llevó?

A un caballero que se mudaba ayer de casa, y que vivía en la calle del Duque de Alba, le sustrajeron de un cajón de la mesa del despacho, que estaba abierto, unas 500 ó 600 pesetas en metálico.

Dicho caballero ha presentado la denuncia en la Dirección de Seguridad, sin fijar quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

Por ejercer coacción.

Los obreros empujadores Félix Banos Rojas, Luis Rodríguez Ramírez y Valentín García fueron ayer detenidos en la calle de Velázquez a petición de un contratista de obras, que les sorprendió ejerciendo coacción sobre sus obreros para que no entraran al trabajo.

Los descuidados.

En la Dirección general de Seguridad presentose anoche el ciclista Manuel Santo Pey,

de veinte años, manifestando que había ido a un recado a una casa de la calle de Quintana y que dejó la máquina en la puerta.

Al salir, había desaparecido la bicicleta.

Electricista lesionado.

Ancelmo Ramos Arranz, de cuarenta y ocho años, electricista, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí de graves quemaduras en ambas manos, que se produjo trabajando en su oficio en una casa de la calle de Manuel Cortina.

Ropa tendida.

La portera de la casa número 16 de la calle del Espíritu Santo denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que del patio la habían sustraído gran cantidad de ropa que tenía puesta a secar.

Una casilla destruida.

En las obras del subsuelo de la calle de López de Hoyos habiase instalado una casilla de madera de grandes dimensiones, destinada a guardar herramientas y a guarecerse el guarda.

Sin duda algunas chispas de las hogueras que los obreros encienden debió prender en la caseta, que ardió en pocos momentos, quedando destruida, así como las herramientas.

Las pérdidas pasan de cinco mil pesetas.

El invierno en Madrid

Para combatir los rigores del frío no hay nada como las magníficas alfombras y tapices de nudo, hechos a mano y a la medida que se encargue, de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carman, 20 al 24.

DE LA GUARDIA CIVIL

La represión de Barcelona en 1909.

XII

Inmediatamente al desarrollo de los sucesos nació en la Guardia Civil, sin recordatorios de nadie, el ferviente deseo de descubrir a los autores ó inductores. Por las jurisdicciones civil y militar se nombraron jueces que instruyeran causas en averiguación de los instigadores, organizadores y directores de los graves desórdenes ocurridos del 26 al 31 de julio.

Autores que tomaran parte en la rebelión, si se descubrieron muchos en los primeros días. De instigadores, organizadores y directores, nada en concreto se sabía. Se sospechaba, si, de Fulano y Mengano, de las campañas que con anterioridad, pero muy reciente en aquellos días, dos días antes de los sucesos, había hecho tal ó cual periódico antimitarista ó tal otro que recordaba la quema de conventos del año 35; pero eran sospechas, indicios, opiniones, que si respetables y dignas de tenerse en cuenta por la valía de las personas que las emitían, no influían grandemente en los sumarios por lo abstractas é indefinidas. Más claro. De no haber intervenido la Guardia Civil es fácil hubiera ocurrido que las causas llegarán a ser muy voluminosas; pero sin hallarse en ellas la orientación verdad, la luz, el alma, la esencia del ó de los motivos que originaron los sucesos, con la principal culpabilidad en la inducción, dirección y ejecución. Hechos...

Ferrer había desaparecido de Barcelona después de los sucesos. Se ignoraba su intervención en ellos, aun cuando se suponía. Un sargento de la Guardia Civil, el comandante del puesto de Badalona, en 7 de agosto, entrega a sus jefes un atestado, en el que dice —y de ello presenta testigos— que Ferrer Guardia el 28 propuso en Masnou á elementos avanzados ir con armas á Barcelona para defender á sus hermanos, que eran atropellados y asesinados por la fuerza pública; que el mismo Ferrer estuvo en Barcelona el 26 con ferrocarril, trabajando por la unión en aquellos momentos de Solidaridad Obrera y republicanos radicales, cosa que no consiguió, y que el 28, primero en Masnou y luego en Premiá, propuso é incitó para que con las armas en la mano se incendiara, saquease y destruyese, es decir, se llevara á efecto su programa. También afirma el sargento en el atestado que Ferrer desapareció de su casa el día 29, sin que se le haya vuelto á ver, ni haber nadie que dé razón de su paradero.

El atestado pasó á un juez militar de los ya nombrados. En la causa instruida por éste se comprobó cuanto denunció el sargento. Firmaron los testigos que declararon y acusaban á Ferrer... Al folio 36 de esa causa, y en 11 de agosto, se ordena la detención de Ferrer y el registro de su casa, libros y papeles, en vista de cuanto se denuncia en el atestado que obra en el folio 26.

No queda, pues, duda que la detención y procesamiento de Ferrer se ordenó por datos que aportó la Guardia Civil. Pero datos exactos, rigurosos, conseguidos á fuerza de indagaciones y trabajos, no de un día, sino de muchos. La Guardia Civil, desde el atentado de la calle Mayor, seguita muy de cerca al director de la Escuela Moderna. Estaba plenamente convencida de la peligrosa sugestión que influía á sus discípulos. Serían ideas mal digeridas; pero lo cierto es que lo mismo que hubo uno que de esta no asimilación de enseñanzas modernísimas surgió la catástrofe cuando el atentado real, podía haber otros. Era, pues, un alto deber patrio y humano, por los resultados, y otro por profesión, estar al tanto de cuanto hacía Ferrer; pero muy discretamente, dadas las extraordinarias condiciones de vivacidad del interesado y lo muy hecho que estaba á estar vigilado, no sólo en España, sino en el Extranjero.

He de hacer constar, aunque creo ya lo he dicho en otras ocasiones, que estos trabajos de la Guardia Civil, y sucesivos, no fueron hechos por requerimientos de autoridades ni por indicaciones extrañas. La Guardia Civil no perdía de vista á Ferrer, por la íntima convicción que tenía el jefe de la Comandancia de Barcelona, hoy coronel retirado, de que Ferrer tendría que ser tristemente conocido en España.

Para este jefe benemérito, Ferrer era una obsesión hacía muchísimos años. El comandante del puesto de Badalona, demarcación á que pertenecía la finca donde residía Ferrer, le tenía encomendada esa difícilísima vigilan-

cia. Esta clase, entonces modelo de sargentos de la Guardia Civil, como hoy lo será de oficiales, con una discreción superior á todo elogio, de tal modo se comprometió con los deseos de su jefe, que puede decirse, sin temor á exageraciones, que no dejó á Ferrer un momento, mientras estaba en su demarcación, avisando inmediatamente que salía de ella, é indicando la probable dirección que llevaba.

A estos trabajos de la Guardia Civil —he de honrar su apellido, coronel Ponte— se debe la demostración de la participación de Ferrer en los sucesos; á estos trabajos, la seguridad absoluta de que mientras en España se creía que Ferrer estaba en el Extranjero, tanto, que hubo versiones de telegramas puestos por Ferrer desde Bélgica, dirigidos á persona muy allegada á él, la benemérita sabía que no había salido de España, es más, ni de la provincia de Barcelona, y que eran argucias para distraer la vigilancia; y también á la Guardia Civil se debe la detención de Ferrer, porque dio la casualidad que el mismo día que llegaba á Premiá de Mar, al atardecer, un oficial de la benemérita, que seguramente hubiera dado con él, porque se presumía dónde estaba, es por la noche detenido por el somatén de Alella, á muy pocos kilómetros de donde estaba el oficial, siendo probable que, avisado del interesado de la presencia de aquel teniente, y sabiendo, porque demajado lo sabía él, que la Guardia Civil no lo dejaba, hubiera campo á través y lo detuvieran de madrugada.

Sin la inmediata presencia de la Guardia Civil, Ferrer no huye; hubiera continuado en su escondrijo, por tiempo indefinido, hasta presentarse ocasión propicia, con la misma impunidad que disfrutó durante treinta y tres días...

LADERA

Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CHIC PARISIEN»

Apolo.—La zarzuela El chic parisién, estrenada anoche en este coliseo, no satisfizo á los espectadores.

En elogio del Sr. Ortas, debe consignarse que trabajó cuanto pudo para sacarla á flote.

«CETILLAS»

Princesa.—A las listas de abonados á la temporada actual, que publicamos hace días, hemos de añadir los siguientes nombres, que no figuraban en aquellas por haber hecho sus abonos en estos últimos días:

Señora condesa de los Andes; señora de Rivera, Llorente, Martínez, Fanjul, de Retana, viuda de Murcia y Bianchi; Sres. González Barreta, Dato, Ránero, García Hidalgo, Rodríguez, Lon Albareda, Martínez Villar, Bernaldo de Quirós, Revenga, López de Carrizosa, Martín Congosto, Martínez-Veña, Gallego, Michaud, Moreno Piniés, Benjumea, Iturralde, Catalán, D'Orly, Botet, Cubas, De Vargas, Milla, Mazón, Besarte, Sánchez Arjona, De Igual, general Albacete, Adell, Díaz Aguado, general Jiménez, Arnau, Gómez Suárez, Zabala, Guri-Monederro, Saus, De la Iglesia, Moya, Saura, Queipo, Losada, Martínez Lage, Pineda, Luchsinger, Caballero, González Alvarez, Prichard, Algara, Ortiz de la Torre, López Otero y Bullón.

La calidad y cantidad de las personas abonadas dará á nuestros lectores clara idea del enorme éxito que significa el abono de este año en el teatro de la Princesa.

Zarzuela.—El sábado celebra la Empresa de bailes de este teatro el primer baile de abonados.

Ofrece estar deslumbrador á juzgar por el pedido de palcos que hay hecho, y por los grandes preparativos que el elemento femenino viene haciendo para este baile de inauguración.

Se estrenarán preciosos bailables, y entre matchichas, tangos argentinos y danzones se deslizarán agradablemente las horas en esta fiesta, que tanto agrada á nuestro público.

Apolo.—Hoy jueves se verificarán en este teatro dos secciones dobles; la primera, á las seis (novenove vermouth de gran moda), y la segunda, á las diez. El programa de las dos secciones es el siguiente: primero, La sombra del molino; segundo, Adelita Lulú en su repertorio, y tercero, El chic parisién.

Con las funciones del próximo domingo se despide Adelita Lulú.

El lunes de la próxima semana, debut de la popular artista Amalia Molina.

Cómico.—Hoy 3 se pondrá en escena en este teatro, en sección vermouth, á las seis de la tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos, de extraordinario éxito, titulada La suerte perra, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Alvarez Quintero.—Todo es actividad y diligencia en este teatro para que el acontecimiento del estreno de Las mujeres bonitas resulte digno del desprendimiento y preparativos de la Empresa.

La película hecha para esta obra en la calle de Alcalá está admirablemente impresionada. Las mujeres bonitas, por sus situaciones y por el lujo de su presentación, constituirá el clou de la temporada de este teatro.

OINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy, sensacional estreno

Los buitres de París

El domingo, estreno exclusivo

El recuerdo del otro

Interpretada por la eminente actriz

LYDA BORELLI

TRIBUNA LIBRE

El problema económico de las grandes urbes

(SU SOLUCION FINANCIERA) (I)

X

LAS GRANDES URBES MODERNAS

En el período evolutivo de la vida moderna, puestas al servicio del hombre fuerzas y máquinas de inverosímil precisión, funcionamiento y velocidad, se ha introducido en todas las cuestiones que con la vida colectiva se relacionan un factor desconocido en la antigüedad, y que puede decirse que es la característica de esta época.

Este factor es el tiempo. La cuarta magnitud, de que hablaba Schöcker!

Hoy se exige rapidez en las comunicaciones, rapidez en la evacuación de los desechos urbanos, rapidez en la extinción de enfermedades, rapidez en los servicios de incendios. No bastan los coches de punto, y se hacen tranvías; no bastan los tranvías, y se construyen ferrocarriles eléctricos; no bastan los ferrocarriles eléctricos, y se perforan subterráneos; ya no bastan los subterráneos, y se instalan elevados, y el vértigo de velocidad que se padece no se satisface con 60 kilómetros á la hora de automóviles, ni con los 100 de ferrocarriles; se establecen vías eléctricas á 150 kilómetros de velocidad, y se pretende pasar de los 200 kilómetros hora, como se pretende en el aire pasar de los 300.

¿Cómo es posible que las vetustas ciudades respondan á este movimiento progresivo? Todo cambia.

En las insensurables metamorfosis de la materia, los átomos se atraen, se repelen, oscilan, vibran, luchan y sucumben.

Hay vencedores y vencidos; muere el carbón, para dar movimiento á la locomotora, corre el agua hacia el mar, dejando tras sí despiadados de luz, fuerza ó calor, y aquel continuo oscilar de las olas, aquel viento sutil, recoge moléculas, el agua trabajada, para restituirla en forma de nieve á la montaña ó en forma de lluvia al llano.

Nunca hablarán al hombre medios de vida, porque el Supremo Hacedor dejó como herencia á la humanidad su magnífica creación, que nunca muere, ni se destruye, ni se disminuye, para diferenciarla de la efímera creación humana, que ha de destruir primero, si quiere crear, y cuanto crea muere, para justificar que avalora piedras, hierros ó barro... ¡porque tienen unas centurias!

Pero el hombre que cuenta con un mundo creado para él, donde siempre ha de encontrar elementos de vida, ha sido dotado de la inteligencia para que utilice debidamente esos elementos, y el que suscribe, que dedicó tiempo, trabajo y dinero á estudiar los problemas urbanos, al ponerlos en relación con los económicos, sospechó que la solución al gran problema de la reconstitución nacional de España podría encontrarse en las grandes urbes, que es donde con mayor intensidad se manifiesta el extraordinario valor del suelo, y siguiendo el razonamiento se llega infaliblemente á la siguiente conclusión: «Las ciudades modernas son inadaptables al progreso general, y su transformación es costosísima.» Inversamente: «Creando ciudades nuevas, los campos en que se instalan aumentan extraordinariamente de valor; por tanto, si animos una ciudad nueva con una vieja, vendrá el equilibrio valorativo.»

Antes de adoptar esta idea, estudiemos cómo aumentan las ciudades y disminuyen las aldeas.

Concentración hacia las grandes ciudades.—No es un movimiento local, ni mucho menos casual; la humanidad tiende á reunirse, y se verifica en todos los países civilizados, y cuanto más civilizados, en mayor proporción, que el campo se despuebla y ensanchan las ciudades.

Las antiguas han duplicado y hasta triplicado su población en dos ó tres siglos; se han constituido poblaciones nuevas de millones de habitantes en unos cuantos años. Nadie duda ya de la posibilidad de grandes urbes con 10 ó 20 millones de habitantes (Londres y sus suburbios ya tiene ocho millones), y nada ni nadie es capaz de detener esta corriente de concentración. Cuando la ciudad tiene barreras infranqueables (ríos, mares ó montañas) para su ensanche superficial, la edificación crece en altura, como muestran los rascacielos de veinte ó treinta pisos de Nueva York, y este amontonamiento produce, si, un aumento de riqueza extraordinaria en aquellos sitios; pero á expensas del empobrecimiento mayor de los lugares que abandonan aquellos individuos que se instalan en la ciudad.

Las ciudades desempeñan hoy una función directiva en la vida moderna de las naciones. París representa á Francia, Londres á Inglaterra, y es que el espíritu público, el alma del pueblo, late en aquellas poblaciones, donde se aglomera la vida de todo el Estado.

Del mismo modo que en las grandes ciudades se condensa el alma nacional, se condensa también su riqueza, aumentando el valor del suelo á cifras verdaderamente fabulosas, que imposibilitan las reformas urbanas en el interior, lo cual trae como consecuencia que ya no se piense en reformar, sino en crear nuevas ciudades como cintura de las antiguas ó uniéndolas dos de éstas.

No es tan rara la construcción de nuevas ciudades, unas veces por acuerdo de los Gobiernos, como Chicago, San Luis y San Francisco; otras por incendio de la ciudad, como en Hamburgo; otras por terremoto como Manila y Santa Isabel, y, finalmente, por destrucción de guerra, como está ocurriendo el Ira. Téngase en cuenta que á medida que el valor del suelo aumenta, las disponibilidades financieras aumentan también, y ya no se

(I) Véanse los números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los días 27 de enero, 25 y 26 de febrero, 2, 10, 17, 19 y 21 de marzo y 30 de noviembre del corriente año.

**¿Quién es el culpable?**  
 Hace pocos días, una mujer, llamada Dolores Llorca Mora, de cuarenta y nueve años, que vive en una guardilla de la calle del Mediodía Grande, núm. 15, encontró, al regresar a su casa una noche, a una jovencita de quince años, que dormía, acostada, en el quicio de una puerta.  
 Compadecida, la despertó, y movida por un alto sentimiento de caridad, hizo que entrara con ella en la humilde guardilla, la vistió con sus propias ropas y la acostó en su propio lecho.  
 La jovencita derramó lágrimas de gratitud, y dijo que nunca olvidaría el favor que la compasiva Dolores le hacía.  
 Dijo que se llamaba Dolores Martín y que había sido abandonada por sus padres.  
 Hacía varias noches que dormía en plena calle, sufriendo las inclemencias del tiempo.  
 Ayer mañana salió Dolores de casa y al regresar no encontró a su protegida.  
 Esta había desaparecido, llevándose todo lo que pudo encontrar en la guardilla: varias blusas, una falda, una estola de piel, un mantón de crespón y nueve duros.  
 Dolores se presentó en la Comisaría y se apresuró a denunciar el hecho, jurando y perjurando que jamás volverá a dejarse arrastrar por su buen corazón.  
 Dió las señas de la muchacha, que es una jovencita muy linda y pobrecamente vestida.  
 La Policía logró averiguar quién era su padre, y ha comprobado que éste ha abandonado a su hija, de la que no quiere saber nada.  
 La muchacha, aparte del hurto que ha cometido, lleva una vida honrada. No se la conoce nadie en otros terrenos.  
 Esto nos mueve a considerar que, si es cierto que su mala acción es indisculpable, no lo es menos que no es esta muchacha, abandonada en su corta edad y expuesta a todos los peligros, la que tenga mayor responsabilidad en su caída.

**AVISO A LOS PRODUCTORES**  
**Para la Exposición de San Francisco**  
 Del 15 al 20 de diciembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor «Jason», de los Estados Unidos, el cual es el encargado de transportar gratis todo cuanto los expositores españoles manden a la Exposición de San Francisco de California.  
 El representante español, D. José Ferrando, comunica este aviso a los que deseen concurrir al certamen, de orden del director de la Exposición, Mr. Baker.  
 Se pueden pedir detalles de la expedición a la Cámara Oficial de Comercio de Valencia.

**Mundo eclesiástico**  
 La idea de levantar una estatua dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en uno de los sitios más principales de Madrid pidiendo la paz, en estos momentos de grandes trastornos europeos, ha sido acogida con mucho entusiasmo en todas partes, pues lo mismo la Prensa, que el clero, que el pueblo católico en general, lo han demostrado plenamente.  
 Creemos es llegado el instante de que los promotores de este hermoso pensamiento lo realicen, ya que las circunstancias son, desgraciadamente, en las que se pide al cielo lo más fervorosamente posible.

**TOROS Y TOREROS**  
 Eusebio Fuentes.  
 El popular matador de novillos Eusebio Fuentes se encuentra muy aliviado del percance que sufrió en Bilbao el 20 de septiembre último, y muy pronto se trasladará a esta corte, donde permanecerá hasta que le sea posible poder marchar al campo a entrenarse en los ejercicios de su profesión, con objeto de recobrar las fuerzas perdidas en la pierna lesionada.  
 Dicho diestro nos ruega demos sus más expresivas gracias a los muchísimos aficionados que por su estado se han interesado.  
 Rodarte.  
 También el diestro Rodarte se encuentra por completo restablecido de la fractura del brazo que le produjo un toro en Vista Alegre.  
 Está agradecidísimo al doctor Mascarell por el interés y gran acierto con que le ha curado.  
 Ha toreado en el presente año 16 corridas, y perdió de torear por dicho percance 15, casi todas en plazas importantes.  
 Por no convenirle las condiciones de la Empresa de Caracas, no ha sido contratado.  
 Para el año próximo tiene firmadas: dos en Barcelona, con la Empresa de Salvador Alcalá; una en Cádiz, otra en Valencia, otra en Coruña y otra en Murcia.  
 Ha conferido poderes a D. Ricardo Olmedo, persona muy competente en asuntos taurinos.

**«Fortuna».**  
 El valiente matador de novillos Diego Mazquiarán (Fortuna) ha tomado parte como auxiliar en las tentas que han celebrado días pasados los ganaderos salmantinos señores marqueses de Llen, D. Matías Sánchez, D. Andrés Sánchez de Buenabarba, D. Juan Carreros y los hermanos Tabernero.  
 Los periódicos de Salamanca, al dar cuenta de los resultados de dichas tentas, elogian al aplaudido novillero Fortuna por lo mucho que bregó y por las valientes y adornadas faenas que ejecutó con muchas de las reses tentadas.  
 Una encerrona.  
 En la finca que en Hoyuela, término de la Añana, posee el doctor D. Jaime Esquerdo se verificó una encerrona, con objeto de probar unas vacas bravas, propiedad del ganadero D. Mariano Prieto, que dieron excelente juego.

**AGUA DE VILLAZA**  
 ÚNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago e intestinos.  
 Ministerio de Cultura

**¿Quién es el culpable?**  
 Hace pocos días, una mujer, llamada Dolores Llorca Mora, de cuarenta y nueve años, que vive en una guardilla de la calle del Mediodía Grande, núm. 15, encontró, al regresar a su casa una noche, a una jovencita de quince años, que dormía, acostada, en el quicio de una puerta.  
 Compadecida, la despertó, y movida por un alto sentimiento de caridad, hizo que entrara con ella en la humilde guardilla, la vistió con sus propias ropas y la acostó en su propio lecho.  
 La jovencita derramó lágrimas de gratitud, y dijo que nunca olvidaría el favor que la compasiva Dolores le hacía.  
 Dijo que se llamaba Dolores Martín y que había sido abandonada por sus padres.  
 Hacía varias noches que dormía en plena calle, sufriendo las inclemencias del tiempo.  
 Ayer mañana salió Dolores de casa y al regresar no encontró a su protegida.  
 Esta había desaparecido, llevándose todo lo que pudo encontrar en la guardilla: varias blusas, una falda, una estola de piel, un mantón de crespón y nueve duros.  
 Dolores se presentó en la Comisaría y se apresuró a denunciar el hecho, jurando y perjurando que jamás volverá a dejarse arrastrar por su buen corazón.  
 Dió las señas de la muchacha, que es una jovencita muy linda y pobrecamente vestida.  
 La Policía logró averiguar quién era su padre, y ha comprobado que éste ha abandonado a su hija, de la que no quiere saber nada.  
 La muchacha, aparte del hurto que ha cometido, lleva una vida honrada. No se la conoce nadie en otros terrenos.  
 Esto nos mueve a considerar que, si es cierto que su mala acción es indisculpable, no lo es menos que no es esta muchacha, abandonada en su corta edad y expuesta a todos los peligros, la que tenga mayor responsabilidad en su caída.

**AVISO A LOS PRODUCTORES**  
**Para la Exposición de San Francisco**  
 Del 15 al 20 de diciembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor «Jason», de los Estados Unidos, el cual es el encargado de transportar gratis todo cuanto los expositores españoles manden a la Exposición de San Francisco de California.  
 El representante español, D. José Ferrando, comunica este aviso a los que deseen concurrir al certamen, de orden del director de la Exposición, Mr. Baker.  
 Se pueden pedir detalles de la expedición a la Cámara Oficial de Comercio de Valencia.

**Mundo eclesiástico**  
 La idea de levantar una estatua dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en uno de los sitios más principales de Madrid pidiendo la paz, en estos momentos de grandes trastornos europeos, ha sido acogida con mucho entusiasmo en todas partes, pues lo mismo la Prensa, que el clero, que el pueblo católico en general, lo han demostrado plenamente.  
 Creemos es llegado el instante de que los promotores de este hermoso pensamiento lo realicen, ya que las circunstancias son, desgraciadamente, en las que se pide al cielo lo más fervorosamente posible.

**TOROS Y TOREROS**  
 Eusebio Fuentes.  
 El popular matador de novillos Eusebio Fuentes se encuentra muy aliviado del percance que sufrió en Bilbao el 20 de septiembre último, y muy pronto se trasladará a esta corte, donde permanecerá hasta que le sea posible poder marchar al campo a entrenarse en los ejercicios de su profesión, con objeto de recobrar las fuerzas perdidas en la pierna lesionada.  
 Dicho diestro nos ruega demos sus más expresivas gracias a los muchísimos aficionados que por su estado se han interesado.  
 Rodarte.  
 También el diestro Rodarte se encuentra por completo restablecido de la fractura del brazo que le produjo un toro en Vista Alegre.  
 Está agradecidísimo al doctor Mascarell por el interés y gran acierto con que le ha curado.  
 Ha toreado en el presente año 16 corridas, y perdió de torear por dicho percance 15, casi todas en plazas importantes.  
 Por no convenirle las condiciones de la Empresa de Caracas, no ha sido contratado.  
 Para el año próximo tiene firmadas: dos en Barcelona, con la Empresa de Salvador Alcalá; una en Cádiz, otra en Valencia, otra en Coruña y otra en Murcia.  
 Ha conferido poderes a D. Ricardo Olmedo, persona muy competente en asuntos taurinos.

**«Fortuna».**  
 El valiente matador de novillos Diego Mazquiarán (Fortuna) ha tomado parte como auxiliar en las tentas que han celebrado días pasados los ganaderos salmantinos señores marqueses de Llen, D. Matías Sánchez, D. Andrés Sánchez de Buenabarba, D. Juan Carreros y los hermanos Tabernero.  
 Los periódicos de Salamanca, al dar cuenta de los resultados de dichas tentas, elogian al aplaudido novillero Fortuna por lo mucho que bregó y por las valientes y adornadas faenas que ejecutó con muchas de las reses tentadas.  
 Una encerrona.  
 En la finca que en Hoyuela, término de la Añana, posee el doctor D. Jaime Esquerdo se verificó una encerrona, con objeto de probar unas vacas bravas, propiedad del ganadero D. Mariano Prieto, que dieron excelente juego.

**AGUA DE VILLAZA**  
 ÚNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago e intestinos.  
 Ministerio de Cultura

**VIDA DEPORTIVA**  
**HIPICA**  
**Real Santander contra Racing Club.**  
 Ante numeroso público se celebró el domingo en los Campos de Sport del Sardinero el encuentro concertado entre el Real Santander y Racing Club.  
 Desde el primer momento se vio la superioridad del Santander, que, aunque su equipo no aparecía completo, era de mucho empuje.  
 El Racing Club tampoco se presentó en el campo como acostumbra, es decir, que aquella disciplina demostrada en otras ocasiones, y que le valió el título de campeón para el año 1914, ayer dejó mucho que desear; de haberse presentado completo, otro hubiera sido el resultado.  
 Durante el partido hubo algunas jugadas buenas; no todas las que saben hacer ambos equipos.  
 Todos los jugadores lo achacaban a la falta de entrenamiento, y en parte tenían razón. El partido fue ganado por el Real Santander, por dos goles a cero.

**CINEGETICA**  
**Una monteria.**  
 En El Zumajo, finca que posee en Ciudad Real el conocido deportista y diputado a Cortes D. Carlos Padrós, se ha verificado una monteria, de la cual han venido encantados los que a ella han tenido la suerte de asistir, invitados galantemente por su amable dueño, el cual les ha hecho gratísima la estancia en su magnífica propiedad, de la que guardarán excelente recuerdo, tanto por el resultado de la cacería, como por las atenciones que éste ha tenido con ellos.  
 Los cazadores hicieron el viaje desde Madrid en automóvil, y durante los tres días que duró la monteria reinó el buen humor y la alegría que son peculiares en estas partidas de caza.  
 Los asistentes a ésta, además del Sr. Padrós, fueron: D. José y D. Olimpio Rato, D. Julio Labayen, D. Luis Armiñán, D. Javier Bermejillo, D. Fernando Suárez, D. Segundo Cuesta, D. José Gómez Barnes, don Alberto Seret y varias escopetas de Almadén y de Agudo, entre los cuales cobraron una docena de jabalíes y venados.

**Carrera ciclo-marítimo pedestre.**  
 En Barcelona se ha celebrado el domingo una carrera originalísima, en la que han intervenido tres deportes al mismo tiempo: la carrera a pie, el remo y la bicicleta.  
 La salida, que se dió en la plaza de Cataluña a las diez de la mañana, la tomaron ocho de los diez corredores inscriptos, que embarcaron a la Puerta de la Paz en tres botes, por el siguiente orden:  
 Primer bote.—Prats, Alcalde y Coll.  
 Segundo bote.—Alegret, Tresserras y Artigas.  
 Tercer bote.—Badía y Rovellat.  
 Llegaron a la Barceloneta por el mismo orden, tomando allí la bicicleta hasta el monumento a Colón, donde continuaron a pie hasta la plaza de Cataluña.  
 La clasificación fue como sigue:  
 1.º Prats, en 26 minutos.  
 2.º Alcalde, en 27 minutos.  
 3.º Coll, en 27 minutos 30 segundos.  
 4.º Alegret.  
 5.º Tresserras.  
 6.º Artigas.  
 7.º Rovellas, y  
 8.º Badía.  
 Presenció la carrera numeroso público que transitaba en aquellas horas por las Ramblas y Paseo de Colón.

**LECHE CONDENSADA**  
**Marca «LOS PIRINEOS» GUERNICA**  
 Tan buena como las mejores marcas extranjeras, pero mucho más fresca y más barata. En Casa de C. PRAST y Hermanos, Farmacia de F. GAYOSO y todos Ultramarinos.

**NOTICIAS GENERALES**  
 La Sociedad Geográfica celebrará sesión pública hoy jueves 3, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará el doctor J. Francisco V. Silva, sobre «La desmembración argentina del siglo XIX».  
 En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro, y a disposición de quien justifique ser su dueño, se halla depositado un bolsillo de señora conteniendo algunos efectos, encontrado en la vía pública.  
 Ateneo de Madrid.—El viernes próximo, a las nueve y media de la noche, la señorita Julia Parodi dará un recital de piano, ejecutando un escogido programa.  
 Centro Gallego.—El domingo, día 6, a las seis y media de la tarde, dará una conferen-

**EL SENOR**  
**Don José M.ª Oleina y Cabello**  
 HA FALLECIDO EN LA VILLA DE PINTO  
**EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1914**  
 A LOS SETENTA Y UN AÑOS  
 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada esposa, primos, sobrinos, demás parientes y amigos,  
**SUPPLICAN** se sirvan encomendar a Dios su alma.  
**El entierro se verificará el día 3, a las cuatro de la tarde.**  
 No se reparten esquelas.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**A NUESTROS LECTORES**  
**Un seguro gratis para cada suscriptor**  
**LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.**  
 A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:  
**PRIMERA.**—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.  
 Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.  
 Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.  
**SEGUNDA.**—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.  
 Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.  
**TERCERA.**—La «Zurich» garantiza:  
 A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán:  
**10.000 PESETAS**  
 Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:  
 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.  
 2.º Los hijos de la misma.  
 3.º Los padres, y últimamente,  
 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos, que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
 B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá  
**10.000 PESETAS**  
**CUARTA.**—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.  
**QUINTA.**—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.  
**SEXTA.**—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.  
**SEPTIMA.**—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.  
 Los precios de suscripción por año son los siguientes:  
 Madrid... 18 pesetas.  
 Provincias y Portugal... 20 »  
 América y Oceanía... 60 »  
 Unión Postal... 36 »  
 Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.  
 Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

**EL SENOR**  
**Don José M.ª Oleina y Cabello**  
 HA FALLECIDO EN LA VILLA DE PINTO  
**EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1914**  
 A LOS SETENTA Y UN AÑOS  
 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada esposa, primos, sobrinos, demás parientes y amigos,  
**SUPPLICAN** se sirvan encomendar a Dios su alma.  
**El entierro se verificará el día 3, a las cuatro de la tarde.**  
 No se reparten esquelas.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**ESPECTACULOS**  
**EL CARTEL DE HOY**  
**REAL.**—8,30 (función sexta).—Amanecer, cuarta del turno segundo). Aída.  
**ESPAÑOL.**—6. Los amadores y Los chorros del oro. 10 (función popular). Los semidioses y Los chorros del oro.  
**PRINCESA.**—5,45 (función especial a precios especiales). Las flores de Aragón.  
**COMEDIA.**—5,30 (primera matinee). El buen español y Un consejo de amigo.  
 10 (función popular). El buen español y Un consejo de amigo.  
**LARA.**—6,30 (doble). El rey de los reyes.—10,30 (doble). Petit café (tres actos).  
**APOLO.**—6 (nuevo repertorio de gran moda) (doble). La sombra del molino. Adèle Lulu en su repertorio y El chico parisien.—10 (doble). La sombra del molino. Adèle Lulu en su repertorio y El chico parisien.  
**ZARZUELA.**—5,30 (función extraordinaria a precios de doble). La viejecita. El príncipe bohemio y El rey de la banca.—10,30. La vida brève y El rey de la banca.  
**COMICO.**—6 (doble). La suerte perra (dos actos).—10,30 (doble). La suerte perra (dos actos).  
**ESLAVA.**—6 (función popular). El audaz (tres actos).—10,30 (función extra). El señor duque (tres actos) (estreno).  
**CEVANTES.**—6,30 (sección terciada). La crisis del matrimonio (dos actos).—9,45 (sección). Fortunato (tres actos)—11 (doble). La escudilla sonda (dos actos).  
**NOVEDADES.**—6. El gofo de Guinea.—7,15. La rosa blanca.—9,15. Parriba la liga.—10,15. Amor y gloria.—11,45. El querub de una gitana.  
**COLISEO IMPERIAL.**—(Gran moda)—5,15. Los diputados.—6,15. From-Frou (especial).—9,30. (Quiérovosloed comer con nosotros)—10,30. La charra.  
**TEATRO ALVAREZ QUINTERO.**—6,30. Matvalona.—10,30. Las mujeres bonitas (estreno).  
**PRINCE ALFONSO.**—De 7 a 8,30. Sección especial de la Unión de Damas, y de 9,30 a 12,30. Sección popular a mitad de precio.—Todos los días (1,500 metros).—Phie-keelon ó la banda de los cinco. El rapto del príncipe y otras.—Todas las noches.—Butaca, 30 céntimos.  
**PRICE.**—A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche. Caribá, monumental obra cinematográfica.  
**GRAN TEATRO.**—Palacio de Cinematografía.—A las 8,30 estrenos sensacionales: Corazón de mujer (1,500 metros). Los buitres de París (1,600 metros) y otras.—A las 9,30, el mismo programa.  
**TEATRO INFANTA ISABEL.**—Amor y celos.—Butaca, 30 céntimos.  
**SALEN DORE.**—Sección continua.—Estreno grandioso Los buitres de París (1,800 metros), asunto policia.—Último día: Las aventuras de Catalina (séptima y octava partes).

**AVISOS UTILES**  
**ANEMIA y debilidad general**  
 Su curación.  
**La Prueba**  
 «Victima de una gástrica gripal, permanecí en cama con fiebres durante 72 días y quedé anémico y debilitado de tal manera, que mis facultades mentales llegaron a resentirse. Perdí la memoria, me desmayaba con frecuencia y cuando estaba expuesto a una luz intensa me venían dolores de cabeza y desvanecimientos. En este lamentable estado comencé a tomar la Emulsión Scott la cual pronto surtió buenos efectos y en la actualidad estoy libre de todos mis padecimientos.»  
 TOMÁS GIL.  
 Moreiras (Cruces) 14/11/14.  
**LA RAZÓN**  
 La Emulsión SCOTT cura la anemia o cualquier otra forma de pobreza de sangre ya se trate de adultos o de niños. El aceite de hígado de bacalao usado para la Emulsión SCOTT es el más puro y alimenticio que pueda hallarse en el mundo y el procedimiento de elaboración de «SCOTT» lo hace tan digerible aún para los estómagos más delicados, que cada gota del mismo es aprovechada por el cerebro. Hay un sinnúmero de imitaciones pero solo una auténtica  
**Emulsión SCOTT**  
 la cual siempre lleva en la envoltura, la Marca de fábrica del hombre con el pescado.  
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**EL SENOR**  
**Don José M.ª Oleina y Cabello**  
 HA FALLECIDO EN LA VILLA DE PINTO  
**EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1914**  
 A LOS SETENTA Y UN AÑOS  
 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada esposa, primos, sobrinos, demás parientes y amigos,  
**SUPPLICAN** se sirvan encomendar a Dios su alma.  
**El entierro se verificará el día 3, a las cuatro de la tarde.**  
 No se reparten esquelas.



ESTUFAS DE

petróleo, nuevos modelos. Calentadores, calentadores, calentadores de todas clases. Utensilios de cocina y menaje. Únicamente, Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

¿Queréis casaros

ventajosamente? Escribid a La Actividad, Apartado de Correos 842, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 8.000 a 150.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones a ambos sexos.

Traducciones de idiomas. Escalante, 12. 1.º sda.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

MENINGITIS

Entre los muchos casos curados recientemente con la Cerebrulina de Cenerre, figura uno notabilísimo de una niña asociada a la Mutualidad obrera y asistida por el médico de dicha Sociedad Sr. Hernández, que desde primer día observó los efectos notables de este específico. Frasco, 5 ptas. Abada, 4, y prales, boticas de España.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 5 ptas. Pídanse en farmacia.

EL DETECTIVE

Internacional garantiza investigaciones y vigilancia particular reservadas. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pídanse a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar gratis. CINCO PESETAS CAJA. Correo 550

CALEFACCION POR PETROLEO

Cómoda y barata. Gran surtido en calentadores para agua y lumbr. Batería de cocina, Thomas, Filtros, Jaulas. Lampistería de MARTINEZ, 2. PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS, 2. (Antigua de la Casa).

OPOSICIONES A REGISTROS

Contesta cumplidamente al programa la obra publicada por la ACADEMIA DIAZ MORENO. De venta en todas las librerías. Depósito: Fuencarral, 106, segundo izquierda.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros. ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios recomendados por su eficacia:

Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa... 2 y 2,50  
Id. de breca concentrado y de breca y teja, balsámicos contra toses y catarros... 1 y 2  
Id. de isocofosfato de cal, reconstituyente... 2,50  
Id. de ioduro de hierro contra la anemia... 2,50  
Id. de quercetina, antiasmático poderoso... 2,50  
Id. de ribano tósido, fortificante contra anemias, crófnias, raquitismo y flaqueza de carnes... 2,50  
Id. contra la tos ferina, eficazísimo... 2 y 3,50  
Id. de ecdesina y teja, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis... 2,50  
Id. tósido de Gilbert, depur., antisifítico... 2,50  
Jarabes pectorales de bálsamo de teja, lígnea, malva, vanilio, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc. etc. Precio de cada frasco. ÚNICA PESETA. Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores).

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades portantes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, insectos, erisipela, herpes, alérgias y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



JONAS

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron

coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

NAVIDAD ORO Y PLATA

De este sorteo y los corrientes sirve pedidos a provincias. Eduardo Martín. Carmen, 41, Madrid. Lotería n.º 52

PARAGUAS

Tiene ya sus grandes surtidos, a precios sin competencia, la Fábrica M. Vélaz, Puerta Sol, 15 (al lado calle Alcalá)

SE DESEA

portaría a ocupación análoga para viudo con hija, respondiendo por ellos persona de garantía, en esta corte.—Escribid: Lista de Correos, cédula número 4.692.

SCRITORIO

Hacen falta señoritas con prácticas en aritméticas, preparando las que tengan en la de Comercio ó de maestra. Fernández de los Ríos, 25. Fábrica de pañuelos.

SUBASTA

de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Cueva, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

SE DESEA

una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Cueva, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

NEGOCIO

seguro, administrado por el mismo. Mil pesetas rentan 60 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y de 5 a 6. Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene aseguradas.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

Partos

Josefina López. Hosp. de San José. Pídanse en farmacia. Consultar matriz. Pta. 10, 3.

PELETERIA DEL GARMEN

Estolas, mangos, capas, abrigos piel, 125 pta, reformo los usados. 14, Carmen, 14.

CANARIOS FLAUTAS

Gran remesa, desde 15 pta. Garota, San Sebastián, 2.

Anuncios

MONTERA, NUM. 19

SOCIEDAD ANONIMA

— DE —

ÓMNIBUS DE MADRID

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Maturín, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

— SOCIEDAD ANÓNIMA —

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oco, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropnas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Maturín, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

— SOCIEDAD ANÓNIMA —

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oco, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropnas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para depósitos y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Fabricación especial de hojalata, Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: MARCA, CONCEBIDA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 4; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Caila y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año, Una botella de vino en su 4.º año, Caja con 25 medias botellas en su 4.º año, Una media botella de vino en su 4.º año.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60